

DOCUMENTOS

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR LICENCIADO ANTONIO ORTIZ MENA, SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y JEFE DE LA DELEGACIÓN MEXICANA A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO INTERAMERICANO ECONÓMICO Y SOCIAL AL NIVEL MINISTERIAL, EN LA III SESIÓN PLENARIA CELEBRADA EN PUNTA DEL ESTE, URUGUAY, EL DÍA 7 DE AGOSTO DE 1961

SEÑOR PRESIDENTE,

SEÑORES DELEGADOS:

MIS PRIMERAS PALABRAS serán de salutación y homenaje a la noble Nación que nos acoge como fraternos huéspedes. Uruguay es, en América y en el mundo, ejemplo de civismo y democracia; su alto nivel cultural y su tradición, a la vez pacífica y heroica, la enaltecen para nuestro respeto; y su probada amistad a las demás naciones del Continente y los principios que configuran su pensamiento internacional, la singularizan en el concierto mundial. Por ello, reciban su ilustre pueblo y sus dignos gobernantes, el efusivo saludo de la Delegación Mexicana.

A ésta, como a todas las reuniones americanas, llegamos con un renovado espíritu de acercamiento y de cooperación social y económica, más ahora que experiencias pasadas nos han dado mayor madurez y que los años nos han llevado cada vez a un mejor entendimiento. De ahí que tengamos ya una más clara conciencia de las posibilidades de adoptar medidas concretas, de aplicación inmediata, que eleven el nivel de vida de los pueblos de América Latina.

La magnitud y urgencia de los problemas nos obliga a buscar y utilizar con ánimo dispuesto, las fórmulas e instrumentos flexibles que prometan ser útiles. Hemos revisado ya las viejas modalidades y forjado instrumentos nuevos en el ámbito continental, tanto en los mecanismos de financiamiento internacional del desarrollo económico y social, como en las técnicas de política fiscal, planeación e inversión pública. Igualmente hemos avanzado

en la integración económica regional, en las reformas institucionales nacionales y, muy alentadoramente, en la consideración de medidas de estabilización de los mercados de productos básicos. Esta labor positiva constituye nuestra tarea permanente.

Pero además de ella, tenemos la muy importante para cuya atención hemos sido investidos por nuestros pueblos, de diligenciar la agenda de trabajo de esta Reunión, que entre otros temas de primordial trascendencia, incluye el de examinar los planes y programas nacionales de desarrollo económico y social. A este respecto conviene puntualizar que si la naturaleza y papel de la programación y de los planes para el desarrollo económico y social en los países libres y democráticos, no eran antes justamente valorados, ahora, al perfeccionar este instrumental y otorgarle la atención merecida en la formulación de política y la realización de aspiraciones, no debemos hacer de ello un nuevo dogma o un pesado y lento aparato burocrático.

La Delegación de mi país opina que en la América Latina existen proyectos muy valiosos, que están listos para que puedan iniciarse de inmediato y que son susceptibles de recibir ayuda financiera externa bajo el nuevo programa interamericano de desarrollo económico y social. Asimismo, existen ramas de actividad económica (carreteras, irrigación, puertos, educación, ferrocarriles, salubridad, energía eléctrica, etc.), exploradas sistemáticamente con seriedad por los gobiernos de nuestros países aun cuando todavía no estén, en todos los casos, integradas dentro de un programa general de desarrollo económico y social. Creemos que la asistencia financiera externa debiera comenzar de inmediato para atender los proyectos específicos que existen dentro de esas ramas exploradas, a la par que se elabora el programa general. Debe entenderse también y quedar perfectamente claro, que sólo el gobierno de cada país tendrá la responsabilidad de asignar las prioridades dentro de los proyectos y el énfasis que se desea establecer dentro de los sectores de la economía nacional, en la formulación de dichos programas generales.

En el Acta de Bogotá expresamos la preocupación de que los efectos de los programas de desarrollo económico pueden ser tardíos en lo que respecta al bienestar social. Por ello asentamos las bases para el establecimiento de un programa de desarrollo social en el cual se destacarán aquellas medidas que al mismo tiempo que atiendan necesidades sociales, contribuyan a aumentar la productividad y fortalezcan el desarrollo económico. Es decir, que reconocemos que el desarrollo económico y la justicia social se complementan. Una planeación equilibrada que sea fiel reflejo de los valores de la sociedad a la cual sirve, lejos de restar importancia o recursos a metas

asistenciales y proyectos llamados no-productivos, deberá considerar precisamente estas necesidades entre los fines del proceso de planeación.

También es necesario destacar la capital importancia del desarrollo equilibrado de la agricultura y la industria. En las esferas local, regional, nacional e internacional, los desajustes entre las actividades industriales y agrícolas retrasan el progreso de ciertas zonas económicas potencialmente importantes. Para que la industria nacional se vigorice, es elemento insustituible el mercado interior; si es amplio y fuerte, la concurrencia a los mercados exteriores estará menos expuesta a peligros y sorpresas. Esto obliga a los gobiernos a poner el mayor cuidado en la cuestión agrícola, haciendo accesible al mayor número posible la posesión y la propiedad de la tierra; mejorando el aprovechamiento del agua y la aplicación de las técnicas agrícolas, y fomentando la organización de los productores, un mayor crédito y una mejor distribución del mismo.

El reparto de tierras constituye uno de los puntos fundamentales del programa agrario; sin embargo, entendemos que la reforma agraria, en sentido dinámico, consiste no sólo en la redistribución y mejoramiento de tierras actualmente cultivables sino, además, en la habilidad y colonización de nuevas áreas en diversas regiones del país, a veces aisladas por falta de vías de transporte, bien insalubres, o cuando estén inaprovechadas por falta de agua.

Con el progreso industrial, surge la concentración urbana y a menudo, nuestras ciudades se congestionan, sufren trastornos de transporte, vilifican el aire, engendran sórdidas viviendas y condiciones de vida indignas.

Para resolver los aspectos negativos del exceso de concentración en determinadas zonas, y al mismo tiempo tender la mano del progreso a hermanos alejados, para formar economías verdaderamente nacionales, y dar nuevo impulso al crecimiento global, es preciso abrir nuevas áreas de desarrollo para la producción agropecuaria e industrial, lo que implica inicialmente fuertes y sostenidas inversiones de infraestructura y complementarias.

Son estas inversiones generadoras del crecimiento regional en las que más se interrelacionan y es difícil separar los aspectos económicos y sociales, en las que los proyectos básicamente reproductivos deben ser acompañados de inversiones sociales de saneamiento, viviendas, escuelas, hospitales y otros servicios. En estos casos, aun las obras productivas tales como las de energía eléctrica y agua potable, tienen parte que debe interpretarse como de beneficio social cuando en algunas zonas los ingresos no permiten a los consumidores pagar tarifas costeables.

Las grandes presas de uso múltiple presentan típicamente los problemas

a este respecto. Convertir en energía eléctrica y en sostén de cultivos nuevos las abundantes aguas que corren en regiones apartadas, es necesidad urgente en muchos de nuestros países. En las ciudades la demanda de energía eléctrica crece a grandes pasos y se puede vender el fluido a empresas industriales, comerciales y de servicio público. En regiones nuevas, en cambio, la familia campesina es el principal consumidor inmediato y la producción predominantemente agropecuaria no insume energía eléctrica en volumen de significación. Las plantas eléctricas no llegan a niveles de operación óptima sino hasta que se realizan inversiones adicionales para la transmisión a centros urbanos distantes o en sistemas de distribución de acuerdo con el crecimiento de la demanda en las regiones nuevas beneficiadas. Por las diferencias de tiempo en que llegan a ser productivos los aspectos individuales de las grandes obras de uso múltiple, y por la circunstancia de que frecuentemente requieren inversiones complementarias, se les clasifica a menudo como obras sociales y no viables económicamente, por lo que no tienen acceso al financiamiento exterior a pesar de la existencia de los recursos naturales y las necesidades palpables de poblaciones en crecimiento. Este dilema en realidad se resuelve en función de la disponibilidad de nuevas fuentes de financiamiento adecuado como el Fondo Especial Interamericano de Progreso Social y la Asociación Internacional de Fomento que convierten en proyectos viables las obras de inaplazable necesidad social.

Asimismo, las grandes inversiones sociales o no directamente productivas, frecuentemente tienen un elevado porcentaje de componentes de gastos locales, en tanto que su capacidad de generar divisas es escasa o de impacto diluido, o implican riesgos que no los hacen admisibles al financiamiento internacional prevalente. Para estas inversiones es indicado el financiamiento en términos y condiciones flexibles, que incluya el pago de los préstamos en moneda nacional, previsto en el Fondo Especial Interamericano de Progreso Social, y los precedentes ya establecidos por la Asociación Internacional de Fomento en sus primeras operaciones, consistentes en 50 años de plazo, sin pago de intereses, 10 años de gracia, y amortizaciones escalonadas progresivamente mayores.

Con las nuevas fuentes de recursos externos, añadidos o renovados esfuerzos internos —base estos últimos de todo progreso real— habremos de prestar la atención debida a los problemas de escasez de vivienda, de educación, de múltiples servicios públicos y facilidades agrícolas, cuyas necesidades han venido acumulándose en forma inquietante y que en algunos países han quedado en un plano diferido y secundario respecto a proyectos de inversión de impacto productivo más directo e inversiones de

industrialización, en el tremendo esfuerzo desplegado por el sector público para arrancar la economía de un atraso secular e impulsarla en el camino del desarrollo acelerado.

En relación con otro tema de nuestra Agenda referido a la integración económica regional, la sorprendente recuperación y crecimiento posbélico de la economía europea difícilmente podría explicarse sin considerar, por un lado, la amplia ayuda financiera de los Estados Unidos de Norteamérica y los esfuerzos de integración económica de los países del área. No creo equivocarme, señores Delegados, al afirmar que ha llegado la hora de América Latina para emprender, bajo los más promisoros auspicios, una tarea similar.

Entre los aspectos que nos preocupan figura en particular la necesidad del establecimiento de mecanismos de financiamiento del comercio latinoamericano, que en proporción cada vez mayor, comprenderá el intercambio de bienes industriales y requerirá una reestructuración de los canales de financiamiento. Debido a que las relaciones financieras se desarrollan en gran parte de acuerdo con las comerciales entre países y áreas, es de esperar que surjan nuevas posiciones deudoras y acreedoras entre los países dentro de la región. Para la reducción de las disparidades de ingreso y oportunidades entre países y expansión de la producción e intercambio mundiales, lo fundamental es mantener una afluencia neta de recursos de los países ricos a los países pobres.

Hemos de tomar en cuenta los requerimientos de recursos netos iniciales, procedentes en parte de fuentes fuera de la zona de integración, para estructurar y poner en movimiento los nuevos mecanismos. Asimismo, es de preverse la necesidad de asegurar las disponibilidades de divisas del resto del mundo, ya que una proporción creciente de nuestros ingresos de exportación será recibida en monedas de países de dentro de la zona de integración, mientras seguirá creciendo nuestra demanda de importaciones de bienes de capital más complejos de las áreas industriales fuera de la zona.

El desarrollo de un buen sistema de transportes dentro de la zona latinoamericana de libre comercio, jugará un papel muy significado para facilitar el desarrollo del comercio entre los países miembros. México ha auspiciado el fortalecimiento de su incipiente marina mercante para que en estrecha coordinación con otras más desarrolladas de los países suramericanos, se establezca un servicio continuo y eficaz que estimule las compras y ventas regionales, al mismo tiempo que ahorre salida de divisas de la zona para el grupo en conjunto.

Otro esfuerzo valioso de integración regional de carácter muy dinámico

lo llevan ya al cabo dentro de este Continente, nuestras hermanas repúblicas de América Central.

Respecto al comercio internacional de productos básicos, es de justicia elemental que los países tengan la oportunidad de ganar fundamentalmente con su trabajo y producción, las divisas que necesitan para proseguir su desarrollo económico y mejorar sus condiciones de vida. Por ello hemos pretendido que se establezcan precios remunerativos para las materias primas en el mercado internacional y que se supriman prácticas artificiales que dislocan los canales usuales del comercio con grave daño de los países menos desarrollados. Los ajustes deseables en las estructuras de producción y demanda en los países productores y consumidores, es preciso que tengan lugar en condiciones de expansión continua y vigorosa del comercio mundial, y no a base solamente de restricciones. Apoyamos, a este respecto, las proposiciones tendientes a que los países industriales eliminen regímenes restrictivos y den amplio acceso a sus mercados a los países menos desarrollados. Apoyamos igualmente, entre otras medidas, el establecimiento de un Fondo de Préstamos que compense los efectos económicos y negativos de fluctuaciones excesivas e innecesarias en los precios y demanda de los productos básicos más importantes de América Latina.

Nuestra Agenda en su punto cuarto habla de un informe económico anual. Aquí también conviene puntualizar que nadie más interesado en cada país en conocer el grado de avance logrado en sus programas de desarrollo económico y social. Sin embargo, creemos de gran utilidad que se intercambien experiencias anualmente entre los responsables de elaborar políticas económicas y financieras, a fin de destacar los obstáculos encontrados para el desarrollo económico y social y la manera en que a través de medidas concretas en cada país, se hayan podido superar.

Finalmente, respecto al punto V del temario referente a información y relaciones públicas creemos fundamental difundir ampliamente los propósitos del nuevo programa interamericano de desarrollo económico y social y sobre todo sus realizaciones positivas a medida que se logren. La revista *Américas*, publicación de nuestra Organización de Estados Americanos, podría ampliar su circulación para que llegue a todas las escuelas del Continente en forma gratuita.

He señalado, señores Delegados, y comentado brevemente, los puntos concretos de nuestra Agenda, y la posición que alrededor de ellos sustenta la Delegación que presido. Pero mantenemos todos, y para México es tesis inmutable, que nada puede hacerse sin el esfuerzo de cada país.

Así, en México, las actividades de planeación se encaminan principalmente a la formulación de programas de inversión del sector público, sexe-

nales y anuales en los que se toman en consideración los planes y posibilidades de inversión del sector privado en determinados campos, así como las necesidades nacionales económicas y sociales. Entre los objetivos que han recibido alta prioridad en los programas recientes, figuran los de activar el desarrollo económico y social de las diversas regiones del país, estimulando preferentemente las zonas menos desarrolladas y aquellas con abundancia de recursos naturales para extender las oportunidades de progreso y bienestar a los sectores que las habitan o para reubicar a otros que actualmente viven en tierras pobres o en lugares saturados de población.

La programación de inversiones del sector público está localizada en el más alto nivel del Gobierno y se coordina estrechamente con la política fiscal y financiera y con las actividades de las instituciones financieras de fomento. En la consideración de los programas de las entidades y de los proyectos individuales, se toman particularmente en cuenta los aspectos financieros, la capacidad de pago global de la entidad y del proyecto, el impacto sobre la posición fiscal del Gobierno, la situación monetaria y los resultados de la balanza de pagos del país. Estas labores han coadyuvado para lograr un fortalecimiento muy considerable en la situación financiera de las entidades del sector público.

Correlativamente, se han venido estudiando proyectos y medidas con objeto de ajustar los mecanismos e instrumentos del sistema financiero del país, a fin de mejorar la movilización de recursos internos y permitir un mayor desarrollo en el mercado de valores.

Los gobiernos de la República Mexicana, han realizado grandes esfuerzos para crear una infraestructura que haga posible el desarrollo económico y social del país. A través de programas iniciados desde los treintas, México ha hecho un trabajo de inversión que le ha permitido aumentar once veces los kilómetros construidos de carreteras hasta llegar a su cifra actual de más de 45 000 kilómetros; construir un conjunto de presas que han elevado en veinte veces el número de hectáreas bajo riego (ahora más de 3 millones de hectáreas). En electricidad, la capacidad instalada se ha sextuplicado a más de tres millones de kilowatts. En acero, el aumento ha sido de trece veces hasta sobrepasar un millón y medio de toneladas y en cemento de once veces, pues ya rebasa su producción los tres millones de toneladas al año. Este desarrollo se ha apoyado, además, en cambios institucionales de gran alcance, como la Reforma Agraria a través de la cual se han repartido tierras de cultivo, pastizales y montes hasta la fecha, por cerca de 47 millones de hectáreas. Sobre la base de dichas inversiones de infraestructura y reformas institucionales, la agricul-

tura y la industria en los últimos veinte años han crecido en un 233 y 225% respectivamente, es decir, lo han hecho en forma equilibrada.

A pesar de este esfuerzo, tenemos todavía el panorama de una población que crece a una de las tasas más veloces en el mundo —3% anual. Y un nivel de ingreso promedio todavía muy bajo —alrededor de 300 dólares año por habitante. Por ello se requiere de un nuevo esfuerzo más vigoroso para mejorar el nivel de vida de la población mexicana. Al presente se tiene en marcha un programa de educación de once años, de los cuales ya van tres transcurridos, para darle educación primaria a todos los niños en edad escolar que ahora suman ocho millones. Existe un programa de seguridad social que cubre ya a cerca de cuatro millones de habitantes y se sigue extendiendo constantemente.

En México hemos venido configurando —en las palabras del Presidente de la República expresadas en ocasión reciente— los perfiles de un plan nacional de fomento. Nuestro desarrollo general se apoya entre otros factores en la reforma agraria, mediante la creación de nuevas formas de posesión y propiedad de la tierra y en el reconocimiento de otros derechos sociales. Asimismo, se apoya en la orientación de la inversión pública para acelerar el proceso de mejoramiento social y económico del pueblo y por ende, facilitar y multiplicar las actividades de la inversión privada. Se apoya, además, en la educación general y la capacitación técnica en todos los grados, así como en los sistemas de salubridad, de asistencia y de seguridad social y en el mejoramiento de la habitación popular.

El equilibrio entre la agricultura y la industria se ha considerado en mi país, como asunto de la más alta jerarquía nacional. Y no puede ser de otra manera. Está consciente el Gobierno de México de que de una población total de 35 millones de habitantes, la mayoría —más de 19 millones— vive en el campo y del campo, y que de esta cifra tan significativa sólo cuatro millones tienen un ingreso que les permite un nivel de vida decoroso. De ahí que ha puesto en marcha un programa realista de inversiones, a base de proyectos específicos bien estudiados que tienden a elevar las condiciones de vida de esos 15 millones de campesinos a cuyo mejoramiento debe atenderse urgentemente.

Y lo hemos hecho además, porque sabemos que la historia de México y la de los mexicanos es la historia de sus luchas por la tenencia y explotación de la tierra; porque data de los días precolombinos y tiene su solución explosiva en la Revolución de 1910, el problema del campo es el más antiguo y complejo del país.

No es éste el momento oportuno de extenderme en su relato; sí quisiera hacerlo porque es una de las grandes preocupaciones del Jefe de la Nación

y de todos quienes colaboramos a su lado; también porque este año se cumple el cincuentenario de la proclama revolucionaria de Emiliano Zapata, que ha pasado a ser símbolo del pensamiento agrario de todos nuestros libertadores, y que la historia ha recogido como el Plan de Ayala. Es un documento polémico, que no refleja purismos ideológicos, pero que expedido por un caudillo brotado de las entrañas mismas de la tierra mexicana, cataliza y decanta las aspiraciones populares.

Pero sólo me limitaré a señalar a ustedes que la propiedad rural en mi país, ha quedado ya prácticamente dividida entre dos grandes categorías de titulares que se complementan en su acción productiva: los ejidatarios —poseedores— y los pequeños propietarios. En el primer grupo tenemos alrededor de diez millones de personas que viven del sistema ejidal (comprendiendo tanto a los jefes de familia como a los que la componen); entre ellas, hay núcleos familiares que tienen niveles de vida semejantes a los de obreros bien pagados, pero también, fatalmente y en mayoría, los hay que escasamente atienden a sus necesidades más elementales. Lo mismo ocurre con los pequeños propietarios, entre los que pueden distinguirse muy diversos niveles de ingreso.

No con una precisión matemática, pero sí en una vista de pájaro de nuestra geografía, diré a ustedes que los campesinos de mejores ingresos habitan en el norte del país; que el centro tiene excelentes hombres de trabajo, pero tierras muy agotadas e insuficientes y que el sur, con magníficas extensiones y agua en abundancia, se ve sujeto a la insalubridad y a las plagas que contienen el desarrollo de las regiones tropicales.

Hemos hecho esfuerzos continuados para desarrollar el agro mexicano. Desde los inicios de la Reforma Agraria establecimos un sistema nacional de crédito agrícola, que se estructura fundamentalmente con dos grandes instituciones matrices, en las que la mayoría del capital está suscrito por el Gobierno Federal: el Banco Nacional de Crédito Ejidal, S. A. y el Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero, S. A.

También desde el año de 1955, opera el Seguro Agrícola Integral, que protege a los ejidatarios y agricultores contra los riesgos meteorológicos, plagas y otros conexos a la agricultura y ganadería.

Como de acuerdo con el ideario filosófico y político que discierne nuestros actos, toda protección debe dirigirse primordialmente a la persona humana, desde 1954 se extendió el régimen de la seguridad social obligatoria a los trabajadores del campo, para tutelarlos con prestaciones médicas, en dinero y servicios sociales.

Sin embargo, más es lo que nos queda por hacer en el campo que lo que hemos hecho. Nuestros recursos son limitados y a pesar de todos nues-

tros esfuerzos internos, todavía las carencias son de una magnitud desoladora. Por eso el señor Presidente de la República, licenciado Adolfo López Mateos, en su último informe al Congreso de la Nación, enfatizó que los recursos que obtengamos del Fondo Fiduciario de Progreso Social, deben ser aplicados en vastos planes nacionales o regionales que favorezcan directamente a las poblaciones campesinas, cubriendo los distintos aspectos de la actividad rural.

Todos estamos empeñados en esta gran causa del campo mexicano. Los obreros como los banqueros, los industriales y los técnicos en agronomía, los inversionistas como los comerciantes y empresarios de transportes, están conscientes de que la prosperidad de una nación es indivisible, que la industria, y el comercio, y el transporte no pueden crecer sin que mejore simultánea y equilibradamente, la población rural. La tarea adquiere dimensiones que en momentos parecen descomunales, pero no estamos solos en ella.

En efecto, señores Delegados:

En el Acta de Bogotá asentamos que la aceleración del progreso social y económico de la América Latina tiene como objeto proporcionar a los pueblos americanos la más amplia oportunidad para superar sus condiciones de vida. Quizá nos habían faltado los instrumentos para ese desarrollo integral; ahora tenemos ante nosotros el programa interamericano de progreso social que no vale menos por sus alcances y posibilidades, que por su sentido humanista, confirmatorio de la unidad del hemisferio. Reconoce, además, que no habrá libertad sin bienestar, ni paz política sin estabilidad económica.

Punta del Este, Uruguay, 7 de agosto de 1961.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SECRETARIO DEL TESORO
DE LOS ESTADOS UNIDOS, SEÑOR DOUGLAS DILLON, EN LA
III REUNIÓN PLENARIA CELEBRADA EN PUNTA DEL ESTE,
URUGUAY, EL DÍA 7 DE AGOSTO DE 1961

FUE UN GRAN AMERICANO —José Martí— quien nos acordó que “los americanos somos uno en origen, esperanza y peligro”.

Nos reunimos hoy en cumplimiento de ese concepto, unidos por nuestro origen común, estimulados por nuestras esperanzas comunes, resueltos a vencer nuestros comunes peligros.

Nos reunimos aquí, en Punta del Este, para trazar el rumbo futuro de nuestro hemisferio. En nuestras deliberaciones y decisiones descansan las esperanzas de los americanos futuros. Lo que podamos lograr aquí determinará si los más apreciados valores de nuestra civilización —la libertad y la dignidad del hombre— han de ser fortalecidos y extendidos.

Esta es una tarea revolucionaria. Pero la revolución no es para nosotros cosa extraña. De las costas de las Américas, hace casi doscientos años, salió la llamada a la libertad y a la independencia nacional que hoy guía las acciones de los hombres en todos los turbulentos continentes del mundo.

Fue nuestro hemisferio el que primero demostró que los hombres podían gobernarse a sí mismos, que era posible desprenderse de los grilletes coloniales y que los gobiernos podían ser los instrumentos de la libertad del hombre.

Este fue el espíritu de nuestra revolución y de las revoluciones que inspiró. Es el espíritu que ha configurado nuestro hemisferio. Es el espíritu de nuestra continua lucha contra el despotismo, que es tan antiguo como los faraones, sea cual sea la forma que asuma, y es ese espíritu —el legado de Artigas y San Martín, de Bolívar y Washington, de O'Higgins y otros— el que guía nuestros actos hoy aquí.

Pero los frutos de la revolución americana no se han extendido todavía a todos nuestros pueblos. Por todo el hemisferio hay todavía millones de personas que viven con hambre, pobreza y desesperación. Se les ha negado acceso a los beneficios de la tecnología y el conocimiento modernos. Y ahora reclaman esos beneficios para sí y para sus hijos.

No podremos descansar contentos hasta que esas justas demandas hayan sido satisfechas. Y estamos profundamente convencidos de que sólo pueden ser satisfechas por hombres libres trabajando dentro de un marco de instituciones libres.

De eso es de lo que trata la Alianza para el Progreso. Es un audaz y masivo esfuerzo para dar significado y dignidad a la vida de todos nuestros pueblos, a fin de demostrar al mundo que la libertad y el progreso van de la mano.

Para lograr esto debemos atenernos al lema de que la actual será una década de progreso democrático, un período que verá grandes avances en el desarrollo de Iberoamérica, un período en el que todas nuestras naciones mejorarán en gran medida el nivel de vida de su población.

Sirviendo de base al esfuerzo que hemos de hacer, hay varios principios fundamentales:

1. Ninguna nación en desarrollo puede progresar si no hace heroicos esfuerzos para que su pueblo se consagre a la tarea del desarrollo, si no dedica una mayor proporción de los recursos nacionales al esfuerzo común, y si no pide a todos los grupos de la sociedad que hagan nuevas y mayores aportaciones a la causa del progreso nacional.

2. Los países en desarrollo necesitan programas nacionales de desarrollo económico y social, programas que fijen metas y prioridades y que aseguren que los recursos disponibles serán utilizados del modo más eficaz. Los planes de desarrollo a largo plazo pueden acelerar mucho el proceso de crecimiento.

3. Los programas de desarrollo nacional deben reconocer el derecho de todos a compartir plenamente los frutos del progreso. Pues en nuestra vida democrática no hay lugar para instituciones que beneficien a los pocos mientras desatienden las necesidades de los muchos.

Acogemos con satisfacción la revolución de esperanzas crecientes entre nuestros pueblos, y nos proponemos transformarla en una revolución de satisfacciones crecientes.

El llevar a cabo estos principios requerirá a menudo cambios difíciles y de gran alcance. Requerirá un fortalecimiento de los sistemas tributarios a fin de que quienes traten de eludirlos sepan que se arriesgan a graves penas, y a fin de que las contribuciones se determinen de acuerdo con la capacidad de pagar. Requerirá una disminución del interés de los préstamos a pequeños agricultores y pequeños negociantes. Requerirá un gran incremento de los programas de educación, vivienda y sanidad. Y para los Estados Unidos requerirá una clara aceptación de nuevas responsabilidades en la ayuda a las repúblicas hermanas.

Podemos acelerar la industrialización para ayudar a modernizar nuestras economías y a proporcionar empleo a nuestras poblaciones urbanas en rápido crecimiento.

Podemos establecer una sociedad en la que nadie carezca de alimentos y todos tengan acceso a la educación.

Podemos hacer desaparecer los barrios míseros. Y eliminar enfermedades mediante la plena utilización de las maravillas de la medicina moderna.

Podemos eliminar la pobreza que abrumba a nuestros agricultores y hacer que sea posible que cada hombre sea dueño de la tierra que trabaje.

Podemos eliminar la injusticia social y económica que socava las instituciones políticas libres.

Todo esto y más está a nuestro alcance si dedicamos las energías creadoras de los hombres a la causa del progreso.

Esto es lo que el presidente Kennedy busca con su llamamiento a una Alianza para el Progreso.

Señor Presidente: Aquí, en Punta del Este, se nos ofrece la oportunidad de crear un sólido marco de cooperación interamericana a fin de llevar a cabo la Alianza para el Progreso. Para construir ese marco debemos, aquí y ahora, trazar el rumbo que estamos resueltos a seguir en la actual década.

Establezcamos las metas económicas y sociales que buscaremos en los diez años próximos.

Decidamos preparar, lo más rápidamente posible, amplios programas de desarrollo nacional a largo plazo, mientras avanzamos a toda velocidad con los programas y medidas urgentes de desarrollo que están ya en condiciones de ser examinados.

Fortalezcamos en gran medida nuestro mecanismo interamericano para el progreso económico y social, poniendo a su servicio nuestros mejores talentos.

Concertemos nuestras políticas a fin de ampliar los mercados mundiales para nuestras exportaciones, y de dar mayor estabilidad a nuestras ganancias de divisas.

Fomentemos la integración económica de Iberoamérica, liberando el poderoso estímulo que este movimiento puede dar al proceso de desarrollo.

Construyamos también un gran mercado común de intercambio intelectual, cultural y científico. Pues esto forjará vínculos indisolubles entre nuestros pueblos, para su enriquecimiento mutuo.

Mi delegación está dispuesta a discutir en detalle estos elementos esen-

ciales de la Alianza para el Progreso. Mientras tanto, quiero hacer ciertas observaciones respecto a algunos de los más importantes:

El grupo de expertos ha sugerido que una meta principal de los programas de desarrollo nacional debiera ser el logro de un incremento sostenido de los índices de desarrollo per capita, fijándose el objetivo para cualquier país iberoamericano en no menos del 2.5 por ciento al año, lo que significa un índice medio de crecimiento global de más del 5 por ciento.

Mi Gobierno está de acuerdo con este concepto. Además, creemos que esta meta puede alcanzarse. Los índices de crecimiento no han sido suficientes en el pasado; podemos y debemos hacerlo mejor.

Pero esto requiere la voluntad de dedicar suficientes recursos internos al desarrollo y de hacerlo prudentemente de acuerdo con planes y programas bien concebidos. Si se hace esto, se dispondrá del vital suplemento de los recursos externos.

En su mensaje del sábado a esta Conferencia, el presidente Kennedy prometió pleno apoyo de los Estados Unidos y señaló que la asistencia pública de los Estados Unidos a Iberoamérica ha sido ya aumentada a una cifra anual de más de mil millones de dólares, tres veces mayor que la del año pasado.

Esta es una medida de nuestra continua consagración a los conceptos de la Alianza para el Progreso. Además, es intención nuestra que los futuros préstamos para desarrollo que haga nuestro nuevo organismo de ayuda sean a largo plazo, y puedan reembolsarse hasta en cincuenta años, en los casos pertinentes. También nos proponemos cobrar un tipo de interés muy reducido en la mayor parte de esos préstamos, o no cobrar intereses en absoluto.

Si consideramos los años por venir y todas las fuentes de financiamiento exterior, de instituciones internacionales, de Europa y del Japón, así como también de Norteamérica, de nuevas inversiones privadas, así como también de fondos públicos, llegamos a la conclusión de que Iberoamérica, si adopta las medidas interiores necesarias, puede esperar razonablemente que sus esfuerzos se vean premiados durante la década próxima por una entrada de capitales que ascienda por lo menos a veinte mil millones de dólares. Y la mayor parte de ese dinero provendrá de fuentes públicas. Estoy convencido de que el problema no consiste ya en la escasez de capitales exteriores, sino en la organización de programas eficaces de desarrollo, con objeto de que tanto los capitales interiores como los exteriores se aprovechen con rapidez y sentido común y de buena manera.

En esos programas debe tener gran prioridad la enseñanza. Debe ser

nuestro objetivo conseguir que dentro de una década todos los muchachos iberoamericanos al llegar a la edad de doce años sepan leer, escribir y realizar las operaciones matemáticas más elementales. Esas herramientas les darán acceso al gran almacén de los conocimientos humanos, y les abrirán el camino del perfeccionamiento por sí mismos.

Por consiguiente, corresponde a todas las naciones del hemisferio, hasta a las más pobres, y, tal vez, especialmente a éstas, aumentar la parte de los ingresos nacionales dedicada a la enseñanza.

En unión de un mayor apoyo económico, nuestras instituciones docentes, incluso las de mi país, necesitan reformas trascendentales. Los planes de estudio se deben poner al día, y las técnicas de la enseñanza y la instrucción deben también modernizarse.

Debe crearse inmediatamente una fuerza de choque en lo referente a la enseñanza. Semejante fuerza de choque puede ser el catalizador que se necesita para conseguir rápidos progresos en el frente de la enseñanza. Puede poner en claro las necesidades docentes de cada país, incluso las necesidades de personal, y establecer prioridades para satisfacer esas necesidades.

Además de la enseñanza, nuestro programa se propone la redacción de políticas y recomendaciones detalladas en otros campos especializados, entre los que figuran la planificación de inversiones, la industrialización, las mejoras agrícolas y la sanidad pública. Espero que esta Conferencia pedirá al Secretario General de la O.E.A. que cree prontamente grupos encargados del estudio de esos problemas.

Creo que es especialmente urgente la creación de un grupo para el estudio de la reforma agraria. Semejante grupo podría recomendar las medidas necesarias para conseguir la gran productividad agrícola que debemos tener. Los beneficios de esa productividad deben llegar a todos, pero ello puede a menudo significar no sólo la colonización de tierras públicas, sino también la nueva distribución de latifundios incompletamente aprovechados. También significará todo un ejército de técnicas nuevas, incluso el aumento de las instituciones de crédito, el fomento de las cooperativas y la organización de servicios eficaces de extensión agrícola.

Los Estados Unidos están dispuestos a sufragar los gastos de grupos interamericanos en esos diversos campos, encargados de estudiar las medidas concretas y específicas que necesitan tener en cuenta los países al redactar sus programas.

En los campos vitalmente importantes de la administración y la estructura tributaria, ya se ha acordado celebrar sendas conferencias este otoño y la primavera próxima bajo los auspicios de la O.E.A. y de la C.E.P.A.L.

Creemos que esta reunión debe respaldar los fines de esas conferencias, que pueden dar por resultado una gran ayuda para movilizar los recursos necesarios para el progreso económico y social.

Las viviendas baratas constituyen otro ingrediente vital de la Alianza para el Progreso. Felicitamos al Banco Interamericano de Desarrollo por su pronta actuación al emplear dinero del Fondo Fiduciario para el Progreso Social en el financiamiento de la construcción de viviendas en Panamá y Venezuela, así como también por el préstamo que, según acaba de anunciar, hará para ayudar a pequeños agricultores de El Salvador. Los Estados Unidos creen que un programa inmediato y en gran escala (que ascendiera tal vez a 100 millones de dólares) para ayudar a la construcción de viviendas constituiría una prudente inversión de los fondos proporcionados al Banco Interamericano de Desarrollo por los Estados Unidos con arreglo al acuerdo relativo al Fondo Fiduciario para el Progreso Social.

El aumento de los gastos para el progreso económico y social exige la reducción de gastos innecesarios o superfluos para otros fines. Ya es hora de que nos refiramos a esas consideraciones en lo relativo a los gastos militares, al estudiar las exigencias rivales del desarrollo y de la defensa interamericana. Como ministros de Hacienda o de Economía, hemos de animar a los encargados de nuestra defensa común a que lleven a cabo la revisión necesaria para evitar desequilibrios entre los gastos militares y los restantes. La Junta de Defensa Interamericana puede ser de ayuda inapreciable al fijar las necesidades esenciales de defensa contra las agresiones directas o indirectas.

Un elemento importante en la nueva estructura propuesta de la cooperación interamericana es la Comisión de Planificación de Desarrollo, propuesta primero por el grupo de técnicos en el primer punto de nuestro temario. Una comisión especial, formada por especialistas muy calificados y expertos, podría revisar los programas de desarrollo nacionales en estrecha consulta con los gobiernos interesados y facilitar evaluaciones independientes que serían útiles para conseguir el apoyo de otros gobiernos y de instituciones internacionales.

Semejante Comisión no se inmiscuiría con el deber de cada gobierno nacional de formular sus propios objetivos, prioridades y medidas para el desarrollo nacional. Pero sería un instrumento de gran valor para facilitar la ayuda exterior, sistemática y sostenida, para el progreso bien concebido. En cuanto al detalle de lo referente a sus miembros, su personal, su sede, sus relaciones con el Banco Interamericano y otros asuntos, corresponde a nuestras comisiones de trabajo su resolución.

Si se crea un grupo de especialistas imparciales y muy calificados, mi

Gobierno esperaría que sus recomendaciones fueran de gran importancia para determinar la distribución de nuestros recursos entre las naciones iberoamericanas para fines de desarrollo. También esperaríamos que otros gobiernos amigos, que son proveedores en potencia de capitales, así como las instituciones internacionales en las que participamos, aceptaran las recomendaciones de esos especialistas como un factor importante en sus decisiones acerca de la ayuda a Iberoamérica.

El progreso económico continuo y sostenido exige una base sólida de expansión comercial. Por consiguiente, la adopción de medidas que estabilicen, refuercen y aumenten los mercados para las exportaciones iberoamericanas debe ser parte integrante del programa de la Alianza para el Progreso. Los Estados Unidos están dispuestos a colaborar buscando soluciones prácticas de problemas comerciales y a prestar su apoyo a las actividades de las diferentes instituciones internacionales en ese campo.

El problema comercial más urgente e importante con que se enfrentan los países de Iberoamérica es el del café. Debe hallarse una solución de ese problema. La actual situación en lo referente al café está dando por resultado una pérdida innecesaria de recursos y representa una amenaza para la estabilidad y el bienestar económicos de catorce naciones del hemisferio.

Es doble la debilidad del actual acuerdo sobre el café. Sólo han tomado parte en él los exportadores, y no ha sido posible hacer efectivos por completo sus cupos de exportación.

Creemos que se necesita un acuerdo enteramente nuevo. Pues si se desea salvaguardar las ganancias que por exportación obtienen los países productores de café, se deben relacionar los cupos con el consumo real, y deben hacerse cumplir. Los Estados Unidos están dispuestos a participar en un acuerdo factible sobre el café, a hacer uso de sus buenos oficios para conseguir la participación de otros países consumidores y a contribuir al cumplimiento de los cupos de exportación mediante empleo de controles de importación. Todos sabemos que toda estabilización duradera de precios exige también programas animosos para resolver de manera eficaz el problema del exceso de producción.

Cuando el grupo encargado del estudio del problema del café se reúna en septiembre, los Estados Unidos propondrán la redacción de un nuevo convenio para conseguir esos fines.

El estaño es otro artículo de importancia para este hemisferio. Con objeto de reforzar y apoyar el convenio internacional sobre el estaño nos proponemos tratar con el Consejo del Estaño, en fecha próxima, de las condiciones de un posible ingreso de los Estados Unidos en el convenio.

También creemos que es digna de estudio cuidadoso la propuesta de la creación de un fondo de estabilización de ingresos por exportaciones, contenida en el informe del grupo de especialistas. Ofrece posibilidades prometedoras, aun cuando existen muchas cuestiones técnicas y de política que deben pasarse detenidamente en lo relativo al alcance, las funciones y el financiamiento del fondo proyectado. En la tercera Comisión, mi delegación propondrá la creación de un grupo de estudio que se reúna al poco tiempo de clausurada esta Conferencia, con objeto de explorar detalladamente el plan y hacer las recomendaciones adecuadas.

Ahora voy a hablar de la integración económica de Iberoamérica. Cuatro países de América Central han acordado una unión aduanera completa, con comercio libre interior virtualmente para todos sus productos. Su acto atrevido y decisivo nos causa admiración. Estamos seguros de que abrirá el camino de su desarrollo acelerado.

La ratificación del Tratado de Montevideo, por el que se creó la Asociación Iberoamericana de Librecomercio, constituye otro importante hito en el camino que conduce a un mercado común iberoamericano. Es nuestra esperanza que será posible a sus miembros ampliar rápidamente la lista de los productos que han de ser de comercio libre, con objeto de que puedan conseguirse todos los beneficios de la integración.

Los Estados Unidos tienen profunda conciencia de la preocupación existente en muchos países iberoamericanos acerca del porvenir de sus mercados de exportación en la Comunidad Económica Europea. Esa Comunidad se ha comprometido a seguir una política comercial liberal. Todos nosotros, en el hemisferio occidental, tenemos derecho a esperar que se hará honor a ese compromiso. Además de proteger nuestros propios intereses comerciales, los Estados Unidos seguirán haciendo ver a la Comunidad la importancia de un trato justo para las exportaciones de interés especial para Iberoamérica y otras regiones en desarrollo. Creo que esta Conferencia debe saber que en las últimas semanas han propuesto los Estados Unidos a la Comunidad la adopción de un programa que elimine las preferencias aduaneras sobre productos tropicales, concedidas actualmente a los territorios asociados de ultramar. Además, hemos hecho saber a la Comunidad que estamos dispuestos a prestar nuestra ayuda económica a semejante programa. Seguiremos insistiendo acerca de esa propuesta.

Señor Presidente: Nos hemos reunido aquí en un punto oriental de un continente grande y rico. En ese continente viven millones de personas que luchan por romper los lazos que las encadenan a vidas de trabajo inabarcable, de enfermedades, de hambre y de pobreza sin esperanzas de remedio. Nos hemos reunido aquí para ayudarlas a romper esos lazos y para sentar

los cimientos sobre los cuales se alzar  un nuevo hemisferio, un hemisferio donde florezca la libertad humana en tierras de esperanza y progreso.

Abordamos esa tarea con pleno conocimiento de sus vastas dimensiones y de la enormidad de la lucha que se prepara. Pero tambi n la abordamos con confianza segura en el poder invencible de los hombres libres, y con fe en el Dios que nos ha guiado con tanta seguridad a trav s de los peligros del pasado.

Estoy seguro de que tendremos  xito si colaboramos con Su ayuda.

TEXTO DEL DISCURSO DEL DOCTOR ERNESTO GUEVARA,
DELEGADO DE CUBA, PRONUNCIADO EN LA REUNIÓN DEL
CONSEJO INTERAMERICANO ECONÓMICO Y SOCIAL CELE-
BRADA EN PUNTA DEL ESTE, URUGUAY

SEÑOR PRESIDENTE:

SEÑORES DELEGADOS:

COMO TODAS LAS DELEGACIONES, tenemos que empezar agradeciendo al gobierno y al pueblo de Uruguay la cordial acogida que nos ha dispensado en esta visita.

Quisiera también agradecer personalmente al señor Presidente de la Asamblea el obsequio que nos hiciera de las obras completas de Rodó y explicarle que no iniciamos esta alocución con una cita de ese grande americano, por dos circunstancias. La primera es que volvimos a *Ariel* después de muchos años, para buscar algún pasaje que representara, en el momento actual, las ideas de alguien que, más que uruguayo, es americano nuestro, americano del Río Bravo hacia el Sur, pero Rodó manifiesta en todo su *Ariel* la lucha violenta y las contradicciones de los pueblos latinoamericanos contra la nación que hace cincuenta años ya, también estaba interfiriendo nuestra economía y nuestra libertad política, lo que era impropio citar tratándose de un dueño de casa.

Y la segunda razón, señor Presidente, es que el Presidente de una de las delegaciones aquí presentes nos hizo el regalo de una cita de Martí para iniciar su intervención. Contestaremos, pues, a Martí con Martí. A Martí con Martí, pero con el Martí antimperialista y antifeudal, que murió de cara a las balas españolas luchando por la libertad de su patria y tratando de impedir, con la libertad de Cuba, que los Estados Unidos cayeran sobre la América Latina, como escribiera en una de sus últimas cartas.

En aquella Conferencia Monetaria Internacional, que el señor Presidente del Banco Interamericano recordó hablando de los setenta años de espera, en su alocución inaugural, decía Martí:

“Quien dice unión económica, dice unión política.

"El pueblo que compra manda, el pueblo que vende sirve; hay que equilibrar el comercio para asegurar la libertad; el pueblo que quiere morir, vende a un solo pueblo, el que quiere salvarse vende a más de uno. El influjo excesivo de un país en el comercio de otro se convierte en influjo político. La política es obra de los hombres, que rinden sus sentimientos al interés, o sacrifican al interés una parte de sus sentimientos. Cuando un pueblo fuerte da de comer a otro, se hace servir de él.

"Cuando un pueblo fuerte quiere dar batalla a otro, compele a la alianza y al servicio a los que necesitan de él.

"El pueblo que quiera ser libre, sea libre en negocios. Distribuya sus negocios entre otros países igualmente fuertes. Si ha de preferir a alguno, prefiera al que lo necesite menos. Ni uniones de América contra Europa, ni con Europa contra un pueblo de América. El caso geográfico de vivir juntos en América no obliga sino en la mente de algún candidato o algún bachiller a unión política. El comercio va por las vertientes de tierra y agua y detrás de quien tiene algo que cambiar por él, sea monarquía o república. La unión con el mundo, y no con una parte de él; no con una parte de él contra otra. Si algún oficio tiene la familia de repúblicas de América, no es el de ir de arria de una de ellas contra las repúblicas futuras."

Ese era Martí hace 70 años, señor Presidente.

Bien. Cumplido el deber elemental de evocación y retribuida la gentileza al señor Delegado que nos la hiciera antes, pasamos a la parte fundamental de esta intervención nuestra, al análisis de por qué estamos aquí; a caracterizar la Conferencia. Y tengo que decir, señor Presidente, que disiento, en nombre de Cuba, de casi todas las afirmaciones que se han hecho, aunque no sé si de todos los pensamientos íntimos de cada uno.

Tengo que decir que Cuba interpreta que esta es una conferencia política, que Cuba no admite que se separe la economía de la política y que entiende que marchan constantemente juntas. Por eso no puede haber técnicos que hablen de técnica, cuando está de por medio el destino de los pueblos. Y voy a explicar, además, por qué esta conferencia es política; es política porque todas las conferencias económicas son políticas; pero es además política, porque está concebida contra Cuba, y está concebida contra el ejemplo que Cuba significa en todo el continente americano.

Y si no, veamos. El día 10, en Fuerte Amador, zona del Canal, el general Decker, mientras instruye a una serie de militares latinoamericanos en el arte de reprimir a los pueblos, habla de la Conferencia Técnica de Montevideo y dice que hay que ayudarla. Pero eso no es nada; en el mensaje inaugural del 5 de agosto de 1961, el Presidente Kennedy afirmó:

“Ustedes, los participantes de esta Conferencia, atraviesan un momento histórico en la vida de este hemisferio.

”Esta reunión es algo más que una discusión de temas económicos o una conferencia técnica sobre el desarrollo: constituye, en verdad, una demostración de la capacidad de las naciones libres para resolver los problemas materiales y humanos del mundo moderno.”

Podría seguir con la cita del señor Primer Ministro del Perú, donde se refiere a temas políticos, también; pero, para no cansar a los señores Delegados, pues preveo que mi intervención será algo larga, me referiré a algunas afirmaciones hechas por los “técnicos”, a los que nosotros les ponemos comillas, del Punto V del temario.

En la página 11, al final, como conclusión definitiva, dice: “Establecer, en el plano hemisférico y en el nacional, procedimientos regulares de consulta con los comités asesores sindicales, a fin de que puedan cumplir un papel influyente en la formulación política de los programas que se aprueben en la Reunión Extraordinaria”.

Y para remachar mi afirmación, para que no quede duda de mi derecho a hablar de política, que es lo que pienso hacer en nombre del Gobierno de Cuba, una cita de la página 7 de ese mismo informe del Punto V en cuestión:

“La tardanza en aceptar el deber que incumbe a los medios de información democrática en orden a defender los valores esenciales de nuestra civilización, sin desfallecimientos ni compromisos de orden material, significaría un daño irreparable para la sociedad democrática y el peligro inminente de la desaparición de las libertades que hoy gozan, como ha ocurrido en Cuba —Cuba, con todas las letras—, donde hoy sólo existen prensa, radio, televisión y cine controlados por el poder absoluto del Gobierno.”

Es decir, señores Delegados, que en el informe a discutir se enjuicia a Cuba desde el punto de vista político; pues bien, desde el punto de vista político, Cuba dirá todas sus verdades y, además, desde el punto de vista económico, también.

Estamos de acuerdo en una sola cosa con el informe del Punto V de los señores técnicos, en una sola frase, que define la situación actual:

“Una nueva etapa comienza en las relaciones de los pueblos de América”, dice, y es cierto. Sólo que esa nueva etapa comienza bajo el signo de Cuba. Territorio Libre de América, y esta Conferencia y el trato especial que han tenido las delegaciones y los créditos que se aprueben, tienen todos el nombre de Cuba, les guste o no les guste a los beneficiarios; porque ha habido un cambio cualitativo en América, como es el que un

país se pueda alzar en armas, destruir un ejército opresor, formar un nuevo ejército popular, plantarse frente al monstruo invencible, esperar el ataque del monstruo y derrotarlo también.

Y eso es algo nuevo en América, señores; eso es lo que hace hablar este lenguaje nuevo y que las relaciones se hagan más fáciles entre todos, menos, naturalmente, entre los dos grandes rivales de esta Conferencia.

Cuba, en este momento, no puede ni siquiera hablar de América solamente. Cuba es parte de un mundo que está en tensión, angustiado, porque no sabe si una de las partes —la más débil, pero la más agresiva— cometerá el torpe error de desencadenar un conflicto que, necesariamente, sería atómico. Y Cuba está atenta, señores Delegados, porque sabe que el imperialismo sucumbiría envuelto en llamas pero que Cuba también pagaría en sus carnes el precio de la derrota del imperialismo, y aspira a que ésta se produzca por otros medios. Cuba aspira a que sus hijos vean un porvenir mejor y a no tener que cobrar el precio de la victoria con la vida de millones de seres humanos destruidos por la metralla atómica.

La situación está tensa en el mundo. Aquí estamos reunidos no sólo por Cuba, ni mucho menos. El imperialismo necesita asegurar su retaguardia, porque la batalla está en todos los lados, en un momento de profunda angustia.

La Unión Soviética ha reafirmado su decisión de firmar la paz en Berlín, y el Presidente Kennedy ha anunciado que puede ir hasta la guerra por Berlín. Pero no está Berlín solamente, no está Cuba solamente; está Laos; por otro lado está el Congo, donde Lumumba fue asesinado por el imperialismo; está el Viet-Nam dividido, Corea dividida, Formosa en manos de la pandilla de Chiang Kai-Shek, Argelia desangrada, y a la que ahora pretenden dividirla también; y Túnez, cuya población el otro día fue ametrallada por cometer el "crimen" de querer reivindicar su territorio.

Así es el mundo de hoy, señores Delegados, y es así como tenemos que verlo para interpretar esta Conferencia y para poder sacar las conclusiones que permitan que nuestros pueblos vayan hacia un futuro feliz, de desarrollo armónico, o que se conviertan en apéndices del imperialismo en la preparación de una nueva y terrible guerra o, también, que se desangren en luchas intestinas cuando los pueblos —como casi todos ustedes lo han anunciado—, cansados de esperar, cansados de ser engañados una vez más, comiencen el camino que Cuba una vez inició: el de tomar las armas, el de luchar dentro del territorio, el de quitarle armas al ejército enemigo que representa la reacción y el de destruir, hasta sus bases, todo un orden social que está hecho para explotar al pueblo.

La historia de la Revolución Cubana es corta en años, señor Presidente,

y rica en hechos; rica en hechos positivos y rica, también, en las amarguras de las agresiones sufridas.

Puntualizaremos algunas, para que se entienda bien que hay una larga cadena que nos lleva a desembocar aquí.

En octubre de 1959, solamente se había realizado la Reforma Agraria como medida fundamental económica del Gobierno Revolucionario. Aviones piratas, que partían de Estados Unidos, violaron el territorio aéreo de La Habana y, como consecuencia de los propios proyectiles que arrojaron, más el fuego de nuestras baterías antiaéreas, se produjeron dos muertos y medio centenar de heridos.

Luego, tuvieron lugar las quemaduras de los campos de caña, lo que constituye una agresión económica, una agresión a nuestra riqueza, y que fue negada por los Estados Unidos hasta que estalló un avión —con piloto y todo— y se demostró, indiscutiblemente, la procedencia de esas naves piratas. Esta vez el gobierno norteamericano tuvo la gentileza de pedir disculpas. Fue, también bombardeado por una de estas naves el Central España, en febrero de 1960.

En marzo de ese año, el vapor "La Coubre", que traía armas y municiones de Bélgica, estalló en los muelles de La Habana, en un accidente que los técnicos catalogaron de intencional, ocasionando cien muertes.

En mayo de 1960, el conflicto con el imperialismo se hizo frontal y agudo. Las compañías de petróleo que operaban en Cuba, invocando el derecho de la fuerza y desdeñando las leyes de la República que especificaban bien claro sus obligaciones, se negaron a procesar el petróleo que habíamos comprado a la Unión Soviética, en uso de nuestro libre derecho a comerciar con todo el mundo y no con una parte de él, como decía Martí.

Todos saben cómo respondió la Unión Soviética, mandándonos, en un verdadero esfuerzo, centenares de naves para mover tres millones seiscientos mil toneladas anuales —el total de nuestra importación de petróleo crudo— y mantener funcionando todo el aparato industrial que se mueve hoy a partir del petróleo.

En julio de 1960 se produce la agresión económica contra el azúcar cubano, de la que algunos gobiernos no se han percatado todavía. Se agudizan las contradicciones y se produce la reunión de la OEA en Costa Rica, en agosto de 1960. Allí —en agosto de 1960, repito—, se declara que:

— "Se condena enérgicamente la intervención o amenaza de intervención, aun cuando sea condicionada, de una potencia extracontinental en asuntos de las repúblicas americanas, y declara que la aceptación de una amenaza de intervención extracontinental por parte de un Estado americano pone en peligro la solidaridad y la seguridad americanas, lo que obliga a

la Organización de los Estados Americanos a desaprobarla y rechazarla con igual energía.”

Es decir, los países hermanos de América reunidos en Costa Rica, nos negaron el derecho a que nos defendieran. Es una de las más curiosas negaciones que se ha producido en la historia del Derecho Internacional. Naturalmente que nuestro pueblo es un poco desobediente a la voz de las asambleas técnicas, y se reunió en la Asamblea de La Habana aprobando, por unanimidad —más de un millón de manos levantadas al cielo, una sexta parte de la población total del país—, la declaración que se llamó “Declaración de La Habana”, en la cual en algunos de sus puntos, expresa:

“La Asamblea General Nacional del Pueblo reafirma —y está segura de hacerlo como expresión de un criterio común a los pueblos de la América Latina—, que la democracia no es compatible con la oligarquía financiera, con la existencia de la discriminación del negro y los desmanes del Ku-Klux-Klan, con la persecución que privó de sus cargos a científicos como Oppenheimer, que impidió durante años que el mundo escuchara la voz maravillosa de Paul Robeson, preso en su propio país, y que llevó a la muerte, ante la protesta y el espanto del mundo entero y pese a la apelación de gobernantes de diversos países y del Papa Pío XII, a los esposos Rosenberg.

“La Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba expresa la convicción cubana de que la democracia no puede consistir sólo en el ejercicio de un voto electoral que casi siempre es ficticio y está manejado por latifundistas y políticos profesionales, sino en el derecho de los ciudadanos a decidir, como ahora lo hace esta Asamblea del Pueblo, sus propios destinos. La democracia, además, sólo existirá en América Latina cuando los pueblos sean realmente libres para escoger, cuando los humildes no estén reducidos —por el hambre, la desigualdad social, el analfabetismo y los sistemas jurídicos —a la más ominosa impotencia.”

Además, en aquel momento “La Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba condena, en fin, la explotación del hombre por el hombre, y la explotación de los países subdesarrollados por el capital financiero imperialista”.

Aquella fue una declaración de nuestro pueblo, hecha a la faz del mundo, para demostrar nuestra decisión de defender con las armas, con la sangre y con la vida, nuestra libertad y nuestro derecho a dirigir los destinos del país, en la forma que nuestro pueblo considerara más conveniente.

Vinieron después muchas escaramuzas y batallas, verbales a veces, con

los hechos otras, hasta que en diciembre de 1960 la cuota azucarera cubana en el mercado norteamericano fue definitivamente cortada. La Unión Soviética respondió en la forma que ustedes conocen, otros países socialistas también, y se firmaron contratos para vender en toda el área socialista cuatro millones de toneladas, a un precio preferencial de cuatro centavos, lo que naturalmente salvó la situación de Cuba, que es hasta hoy tan mono-productora, desgraciadamente, como la mayoría de los pueblos de América, y era tan dependiente de un solo mercado, de un solo producto —en ese momento—, como lo son hoy los restantes países hermanos.

Pareció que el Presidente Kennedy inauguraba la nueva época de que tanto se ha hablado. A pesar de que también la lucha verbal había sido dura entre el Presidente Kennedy y el Primer Ministro de nuestro Gobierno, esperamos que mejoraran las cosas. El Presidente Kennedy pronunció un discurso en el que se advertía claramente una serie de actitudes a tomar en América, pero parecía anunciar al mundo que el caso de Cuba debía considerarse ya como algo cristalizado, como un *fait accompli*.

Nosotros estábamos movilizados en aquella época. Después del discurso de Kennedy, al día siguiente, se ordenó la desmovilización. Desgraciadamente, el día 13 de marzo de 1961, el Presidente Kennedy hablaba de la "Alianza para el Progreso". Hubo, ese mismo día, además, un ataque pirata a nuestra refinería en Santiago de Cuba, poniendo en peligro las instalaciones y cobrando la vida de uno de sus defensores. Estábamos, pues, nuevamente frente a una situación de hecho.

En aquel discurso, que no dudo sea memorable, Kennedy hablaba también de que esperaba que los pueblos de Cuba y de la República Dominicana, por los que él manifestaba una gran simpatía, pudieran ingresar al seno de las naciones libres. Al mes se producía Playa Girón, y pocos días después era asesinado misteriosamente el Presidente Trujillo. Nosotros siempre fuimos enemigos del Presidente Trujillo, simplemente establecemos el hecho crudo y que no se ha esclarecido de ninguna manera hasta hoy.

Después, se estableció una verdadera obra maestra de la beligerancia y la ingenuidad política, que dio en llamarse "Libro Blanco". Según las revistas que hablan tanto en los Estados Unidos, hasta provocar las iras del Presidente Kennedy, su autor es uno de los distinguidos asesores de la Delegación Norteamericana, que hoy está con nosotros. Es una acusación llena de tergiversaciones sobre la realidad cubana, que estaba concebida para la preparación de lo que ya venía.

"El régimen revolucionario ha traicionado su propia revolución", decía el "Libro Blanco", como si fuera el juez de las revoluciones, y de cómo hacer las revoluciones, y el gran calificador de las revoluciones de América.

“El régimen de Castro representa un peligro para la auténtica revolución de América...”, porque la palabra revolución también necesita, como decía alguno de los miembros de la presidencia, limpiar fondos de vez en cuando.

“El régimen de Castro renuente a negociar amistosamente...”, a pesar de que muchas veces hemos dicho que nos sentamos en pie de igualdad a discutir nuestros problemas con Estados Unidos, y aprovecho la oportunidad ahora, en nombre de mi gobierno, señor Presidente, para afirmar, una vez más, que Cuba está dispuesta a sentarse a discutir en pie de igualdad todo lo que la Delegación de Estados Unidos quiera discutir, nada más que sobre la base estricta de que no haya condiciones previas. Es decir, que nuestra posición es clarísima a ese respecto.

Se llamaba, en el “Libro Blanco”, al pueblo de Cuba a la subversión y a la revolución “contra el régimen de Castro”, pero, sin embargo, el día 13 de abril el Presidente Kennedy, una vez más, tomaba la palabra y afirmaba categóricamente que no invadiría Cuba y que las fuerzas armadas de Estados Unidos no intervendrían nunca en los asuntos internos de Cuba. Dos días después, aviones desconocidos bombardeaban nuestros aeropuertos y reducían a cenizas la mayoría de nuestra fuerza aérea, vetusta, remanente de lo que habían dejado los batistianos en su fuga.

El señor Stevenson, en el Consejo de Seguridad, dio enfática seguridad de que eran pilotos cubanos, de nuestra fuerza aérea, “descontentos con el régimen de Castro”, los que habían cometido tal hecho y afirmó haber conversado con ellos.

El día 17 de abril se produce la fracasada invasión donde nuestro pueblo entero, compacto y en pie de guerra, demostró una vez más que hay fuerzas mayores que las de la propaganda generalizada, que hay fuerzas mayores que la fuerza brutal de las armas, que hay valores más grandes que los valores del dinero, y se lanzó en tropel por los estrechísimos callejones que conducían al campo de batalla, siendo masacrados en el camino muchos de ellos por la superioridad aérea enemiga. Nueve pilotos cubanos fueron los héroes de aquella jornada, con los viejos aparatos. Dos de ellos rindieron su vida; siete son testigos excepcionales del triunfo de las armas de la libertad.

Acabó Playa Girón y, para no decir nada más sobre esto, porque “a confesión de parte, relevo de pruebas”, señores Delegados, el Presidente Kennedy tomó sobre sí la responsabilidad total de la agresión. Quizá en ese momento no recordó las palabras que había pronunciado pocos días antes.

Podíamos pensar nosotros que había acabado la historia de las agre-

siones; sin embargo, como dicen los periodistas, les daré una primicia. El día 26 de julio de este año, grupos de contrarrevolucionarios armados en la Base Naval de Guantánamo esperaban al Comandante Raúl Castro en dos lugares estratégicos, para asesinarlo. El plan era inteligente y macabro. Le tirarían al Comandante Raúl Castro mientras iba por la carretera de su casa a la manifestación con que celebrábamos nuestra fecha revolucionaria. Si fracasaban, dinamitarían la base o, mejor dicho, harían explotar las bases ya dinamitadas del palco desde donde presidiría nuestro compañero Raúl Castro esa manifestación patrótica. Y pocas horas después, señores Delegados, morteros norteamericanos, desde territorio cubano, empezaban a disparar sobre la Base Naval de Guantánamo. El mundo entero, entonces, se explicaría claramente la cosa: los cubanos, exasperados, porque en medio de sus rencillas particulares uno de esos “comunistas que existen ahí” fue asesinado, empezaban a atacar la Base Naval de Guantánamo, y los pobres Estados Unidos no tendrían otra cosa que hacer que defenderse.

Ese era el plan, que nuestras fuerzas de seguridad, bastante más efectivas de lo que pudiera suponerse, descubrieron hace unos días.

Bien. Por todo esto que he relatado es por lo que considero que la Revolución Cubana no puede venir a esta Asamblea de ilustres técnicos a hablar de cosas técnicas. Yo se que ustedes piensan que “además, porque no sabe”, y quizás tengan razón. Pero lo fundamental es que la política y los hechos, tan tozudos que constantemente están presentes en nuestra situación, nos impiden venir a hablar de números o analizar las perfecciones de los técnicos del CIES.

Hay una serie de problemas políticos que están dando vueltas. Uno de ellos es político-económico: es el de los tractores. Quinientos tractores no es un valor de cambio. Quinientos tractores es lo que estima nuestro gobierno que puede permitirle reparar los daños materiales que hicieron los mil doscientos mercenarios.

No pagan ni una vida, porque las vidas de nuestros ciudadanos no estamos acostumbrados a valorarlas en dólares o en equipos de cualquier clase. Y mucho menos la vida de los niños que murieron en Playa Girón, y de las mujeres que murieron allí.

Pero nosotros aclaramos que, si les parece una transacción odiosa, del tiempo de la piratería, el cambiar seres humanos —a quienes nosotros llamamos gusanos— por tractores, podríamos hacer la transacción de seres humanos por seres humanos. Hablamos a los señores de Estados Unidos; les recordamos al gran patriota Pedro Albizu Campos, moribundo ya después de años y años de estar en una mazmorra del imperio, y les ofrecemos lo que quisieran por la libertad de Albizu Campos; recordamos a los países

de América que tuvieran presos políticos en sus cárceles, que podíamos hacer el cambio. Nadie respondió.

Naturalmente, nosotros no podemos forzar ese trueque. Está, simplemente, a disposición de quienes estimen que la libertad de los “valerosos” contrarrevolucionarios cubanos —el único ejército del mundo que se rindió completo, casi sin bajas—, quien estime que estos sujetos deben estar en libertad, pues que deje en libertad a sus presos políticos, y toda América estará con sus cárceles resplandecientes o, al menos, sus cárceles políticas sin preocupaciones.

Hay algún otro problema, también de índole político-económica. Es, señor Presidente, que nuestra flota aérea de transportes está quedándose, avión por avión, en los Estados Unidos. El procedimiento es simple. Suben algunas damas con armas ocultas entre las ropas; se las dan a sus cómplices; los cómplices asesinan al custodio, le ponen en la cabeza la pistola al piloto, el piloto enfila hacia Miami, y una compañía, legalmente, por supuesto —porque en Estados Unidos todo se hace legalmente—, establece un recurso por deudas contra el Estado Cubano, y entonces el avión se confisca.

Pero resulta que hubo uno de los tantos cubanos patriotas —además hubo un norteamericano patriota, pero ése no es nuestro— pero hubo un cubano patriota que andaba por ahí, y él solito, sin que nadie le dijera nada, decidió enmendar la plana de los ladrones de bimotores, y trajo a las playas cubanas un cuádrimotor precioso. Naturalmente, nosotros no vamos a utilizar ese cuádrimotor, que no es nuestro. La propiedad privada la respetamos nosotros...

(Hilaridad. Aplausos.)

...pero exigimos el derecho de que se nos respete, señores; exigimos el derecho de que no haya más farsas; el derecho de que haya órganos americanos que puedan hablar y decirles a los Estados Unidos: “señores, ustedes están haciendo un vulgar atropello: no se pueden quitar los aviones a un Estado, aunque esté contra ustedes; esos aviones no son suyos, devuelvan esos aviones, o serán sancionados”. Naturalmente, sabemos que, desgraciadamente, no hay organismo interamericano que tenga esa fuerza.

Apelamos, sin embargo, en este agosto cónclave, al sentimiento de equidad y justicia de la Delegación de los Estados Unidos, para que se normalice la situación de los robos respectivos de aviones.

(Hilaridad y aplausos.)

Señor Presidente. La Presidencia observa que no se puede hacer ninguna clase de manifestación.

Señor Delegado de Cuba. Bien, señor Presidente. Es necesario explicar qué es la Revolución cubana, qué es este hecho especial que ha hecho hervir la sangre de los imperios del mundo y, también, hervir la sangre, pero de esperanza, de los desposeídos del mundo —o de estas partes del mundo, al menos.

Es una Revolución agraria, antifeudal y antimperialista, que fue transformándose por imperio de su evolución interna y de las agresiones externas, en una revolución socialista y que lo proclama así, ante la faz de América: UNA REVOLUCIÓN SOCIALISTA.

Una revolución socialista que tomó la tierra del que tenía mucha, y se la dio al que estaba asalariado en esa tierra, o la distribuyó en cooperativas entre otros grupos de personas que no tenían ni siquiera tierras donde trabajar, aun cuando fuera como asalariados.

Es una revolución que llegó al poder con su propio ejército y sobre las ruinas del ejército de la opresión; que se sentó en el poder, miró a su alrededor, y se dedicó, sistemáticamente, a destruir todas las formas anteriores de la estructura que mantenía la dictadura de una clase explotadora sobre la clase de los explotados.

Destruyó el ejército totalmente, como casta, como institución, no como hombres, salvo los criminales de guerra, que fueron fusilados, también de cara a la opinión pública del continente y con la conciencia bien tranquila.

Es una Revolución que ha reafirmado la soberanía nacional y, por primera vez, ha planteado para sí y para todos los pueblos de América, y para todos los pueblos del mundo, la reivindicación de los territorios injustamente ocupados por otras potencias.

Es una Revolución que tiene una política exterior independiente, que viene aquí, a esta Reunión de Estados Americanos, como una más entre los latinoamericanos; que va a la reunión de los países no alineados como uno de sus miembros importantes y que se sienta en las deliberaciones con los países socialistas, y éstos lo consideran un país hermano.

Es, pues, una Revolución con características humanistas. Es solidaria con todos los pueblos oprimidos del mundo; solidaria, señor Presidente, porque también lo decía Martí: "Todo hombre verdadero debe sentir en la mejilla el golpe dado a cualquier mejilla de hombre". Y cada vez que una potencia imperial avasalla a un territorio, les está dando una bofetada a todos los habitantes de ese territorio.

Por eso nosotros luchamos, indiscriminadamente, sin preguntar el régimen político ni las aspiraciones de los países que luchan por su independencia; luchamos por la independencia de los países, luchamos por la reivindicación de los territorios ocupados. Apoyamos a Panamá, que tiene un

pedazo de su territorio ocupado por los Estados Unidos. Llamamos Islas Malvinas, y no Falkland, a las del sur de la Argentina, y llamamos Isla del Cisne a la que Estados Unidos arrebató a Honduras y desde donde nos está agrediendo por medios telegráficos y radiales.

Luchamos constantemente aquí, en América, por la independencia de las Guayanas y de las Antillas Británicas; donde aceptamos el hecho de Belice independiente, porque Guatemala ya ha renunciado a su soberanía sobre ese pedazo de su territorio; y luchamos también en el África, en el Asia, en cualquier lugar del mundo donde el poderoso oprime al débil, para que el débil alcance su independencia, su autodeterminación y su derecho a dirigirse como Estado soberano.

Nuestro pueblo, permítasenos decirlo, en ocasión del terremoto que asoló a Chile, fue a ayudarlo en la medida de sus fuerzas, con su producto único, con el azúcar. Una ayuda pequeña, pero, sin embargo, fue una ayuda que no exigía nada; fue simplemente la entrega al país hermano, al pueblo hermano, de algo de alimento para sobrellevar esas horas angustiosas. Ni nos tiene que agradecer nada ese pueblo ni, mucho menos, nos debe nada. Nuestro deber hizo que entregáramos lo que entregamos.

Nuestra Revolución nacionalizó la economía nacional; nacionalizó las industrias fundamentales, incluyendo la minería; nacionalizó todo el comercio exterior, que está, ahora, en manos del Estado, y se dedicó a su diversificación, comerciando con todo el mundo; nacionalizó el sistema bancario para tener en sus manos el instrumento eficaz con que ejercer técnicamente el crédito de acuerdo con las necesidades del país.

Hace participar a sus trabajadores en la dirección de la economía nacional planificada, y ha realizado, hace pocos meses, la Reforma Urbana, mediante la cual entregó a cada habitante del país la casa donde residía quedando dueño de ella con la sola condición de pagar lo mismo que estaba pagando hasta ese momento, de acuerdo con una tabla, durante determinado número de años.

Tomó muchas medidas de afirmación de la dignidad humana, incluyendo, casi entre las primeras, la abolición de la discriminación racial —porque en nuestro país existía la discriminación racial, señores Delegados, en una forma algo sutil, pero existía. Las playas de nuestra Isla no servían para que se bañaran el negro ni el pobre, porque pertenecían a un club privado, y venían turistas de otras playas a los que no les gusta bañarse con los negros.

Nuestro hoteles, los grandes hoteles de La Habana, que eran construidos por compañías extranjeras, no permitían dormir allí a los negros, porque a los turistas que venían de otros países no les gustaban los negros.

Así era nuestro país. La mujer no tenía ninguna clase de derecho igualitario: se le pagaba menos por el trabajo igual, se la discriminaba como en la mayoría de nuestros países americanos.

La ciudad y el campo eran dos zonas en permanente lucha y de esa lucha sacaba el imperialismo la fuerza de trabajo suficiente, para pagarla mal y discontinuamente.

Nosotros realizamos una Revolución en todo esto y realizamos, también, una auténtica revolución en la educación, la cultura y la salud.

Este año queda eliminado el analfabetismo en Cuba. 104 mil alfabetizadores de todas las edades están por los campos de Cuba alfabetizando a 1.250,000 analfabetos, porque en Cuba sí había analfabetos: había 1.250,000 analfabetos, mucho más de lo que las estadísticas oficiales de tiempos anteriores decían.

Hemos extendido, para este año, la enseñanza primaria obligatoria a 9 grados, y la enseñanza media a toda la población escolar en forma gratuita y obligatoria; hemos convertido los cuarteles en escuelas; hemos realizado la Reforma Universitaria, dando libre acceso a todo el pueblo a la cultura superior, a las ciencias y tecnología modernas; hemos hecho una gran exaltación de los valores nacionales frente a la deformación cultural producida por el imperialismo, y las manifestaciones de nuestro arte recogen los aplausos de los pueblos del mundo —de todos no, en algunos lugares no los dejan entrar—; exaltación del patrimonio cultural de toda nuestra América Latina, que se manifiesta en premios anuales dados a literatos de todas las latitudes de América, y cuyo premio de poesía, señor Presidente, ganó el laureado poeta Roberto Ibáñez, en la última confrontación; extensión de la función social de la medicina en beneficio de campesinos y trabajadores urbanos humildes; deportes para todo el pueblo, que se reflejan en 75 mil personas desfilando el 25 de Julio en una fiesta deportiva realizada en honor del primer cosmonauta del mundo, Comandante Yuri Gagarin; la apertura de las playas populares, a todos, por supuesto que sin distinción de colores ni ideologías y, además, gratuita; y los Círculos Sociales Obreros en que fueron transformados todos los círculos exclusivistas de nuestro país —había muchos.

Bien, señores técnicos, compañeros Delegados, ha llegado la hora de referirse a la parte económica del temario. El Punto Primero, muy amplio, hecho también por técnicos muy sesudos, es la planificación del desarrollo económico y social en la América Latina.

Me voy a referir a algunas de las afirmaciones de los señores técnicos, con el ánimo de refutarlos desde el punto de vista técnico, y expresar, a

continuación, los puntos de vista de la Delegación Cubana sobre lo que es una planificación del desarrollo.

La primera incongruencia que observamos en el trabajo está expresada en esta frase: "A veces se expresa la idea de que un aumento en el nivel y la diversidad de la actividad económica resulta necesariamente en la mejoría de las condiciones sanitarias. Sin embargo, el grupo es de opinión que el mejoramiento de las condiciones sanitarias no sólo es deseable en sí mismo, sino que constituye un requisito esencial, previo al crecimiento económico, y debe formar, por lo tanto, parte esencial de los programas de desarrollo de la región".

Esto, por otra parte, se ve reflejado, también, en la estructura de los préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo, pues en el análisis que hicimos de los 120 millones prestados en primer término, 40 millones, es decir, una tercera parte, corresponden directamente a préstamos de este tipo: para casas de habitación, para acueductos, alcantarillados.

Es un poco... yo no sé, pero casi lo calificaría como una condición colonial; me da la impresión de que se está pensando en hacer la letrina como cosa fundamental. Eso mejora las condiciones sociales del pobre indio, del pobre negro, del pobre individuo que yace en una condición subhumana: "vamos a hacerle letrina y entonces, después que le hagamos letrina, y después que su educación le haya permitido mantenerla limpia, entonces podrá gozar de los beneficios de la producción". Porque es de hacer notar, señores Delegados, que el tema de la industrialización no figura en el análisis de los señores técnicos. Para los señores técnicos, planificar es planificar la letrina. Lo demás, ¡quién sabe cómo se hará!

Si me permite el señor Presidente, lamentaré profundamente, en nombre de la Delegación Cubana, haber perdido los servicios de un técnico tan eficiente como el que dirigió este Primer Grupo, el doctor Felipe Pazos. Con su inteligencia y su capacidad de trabajo, y nuestra actividad revolucionaria, en dos años Cuba sería el paraíso de la letrina, aun cuando no tuviéramos ni una de las 250 fábricas que estamos empezando a construir, aun cuando no hubiéramos hecho Reforma Agraria.

Yo me pregunto, señores Delegados, si es que se pretende tomarnos el pelo, no a Cuba, porque Cuba está al margen, puesto que la "Alianza para el Progreso" no está hecha para Cuba, sino en contra, y no se establece darle un centavo a ella, pero sí a todos los demás delegados. ¿No tienen un poco la impresión de que se les está tomando el pelo? Se dan dólares para hacer carreteras, se dan dólares para hacer alcantarillas; señores, ¿con qué se hacen las carreteras, con qué se hacen los caminos, con qué se hacen las alcantarillas, con qué se hacen las casas? No se necesita ser un genio

para eso. ¿Por qué no se dan dólares para equipos, dólares para maquinarias, dólares para que nuestros países subdesarrollados, todos, puedan convertirse en países industriales-agrícolas, de una sola vez? Realmente, es triste.

En la página 10, en los elementos de planificación del desarrollo, en el Punto 6, se establece quién es el verdadero autor de este plan.

Dice el Punto 6: "Establecer bases más sólidas para la concesión y utilización de ayuda financiera externa, especialmente al proporcionar criterios eficaces para evaluar proyectos individuales."

Nosotros no vamos a establecer las bases más sólidas para la concesión y utilización, porque nosotros no somos los que concedemos; son ustedes los que reciben, no que conceden; nosotros —Cuba— quienes miramos, y quienes conceden son los Estados Unidos. Entonces, este Punto 6 es redactado directamente por los Estados Unidos, es la recomendación de los Estados Unidos y este es el espíritu de todo este engendro llamado Punto 1.

Pero bien, quiero dejar constancia de una cosa: hemos hablado mucho de política, hemos denunciado que hay aquí una confabulación política, en conversaciones con los señores Delegados hemos puntualizado el derecho de Cuba a expresar estas opiniones, porque se ataca directamente a Cuba en el Punto 5.

Sin embargo, Cuba no viene como pretenden algunos periódicos o muchos voceros de empresa de información extranjera, a sabotear la reunión. Cuba viene a condenar lo condenable desde el punto de vista de los principios, pero viene también a trabajar armónicamente, si es que se puede, para conseguir enderezar esto, que ha nacido muy torcido, y está dispuesta a colaborar con todos los señores Delegados para enderezarlo y hacer un bonito proyecto.

El honorable señor Douglas Dillon, en su discurso citó el financiamiento; eso es importante. Nosotros, para juntarnos todos a hablar de desarrollo tenemos que hablar de financiamiento y todos nos hemos juntado para hablar con el único país que tiene capitales para financiar.

Dice el señor Dillon:

"Mirando hacia los años venideros y a todas las fuentes del financiamiento externo —entidades internacionales, Europa y el Japón, así como Norteamérica, las nuevas inversiones privadas y las inversiones de fondos públicos— si Latinoamérica toma las medidas internas necesarias, condición previa, podrá lógicamente esperar que sus esfuerzos —no es tampoco que si toma las medidas ya está concedido, sino que "podrá lógicamente esperar— serán igualados por un flujo de capital del orden de por lo menos

veinte mil millones de dólares en los próximos diez años. Y la mayoría de estos fondos procederán de fuentes oficiales”.

¿Esto es lo que hay? No; lo que hay son quinientos millones aprobados, esto es de lo que se habla. Hay que puntualizar bien esto, porque es el centro de la cuestión. ¿Qué quiere decir —y yo aseguro que no lo pregunto por nosotros, sino en el bien de todos—, qué quiere decir “si Latinoamérica toma las medidas internas necesarias”? Y ¿qué quiere decir: “podrá lógicamente esperar”?

Creo que después en el trabajo de las Comisiones o en el momento en que el Representante de los Estados Unidos lo juzgue oportuno, habrá que precisar un poco este detalle, porque veinte mil millones es una cifra interesante. Es nada más que las dos terceras partes de la cifra que nuestro Primer Ministro anunció como necesaria para el desarrollo de América; un poquito más que se empuje y llegamos a los treinta mil millones (*hilaridad*). Pero hay que llegar a esos treinta mil millones contantes y sonantes, uno a uno, en las arcas nacionales de cada uno de todos los países de América, menos esta pobre Cenicienta que, probablemente, no recibirá nada (*hilaridad*.)

Allí es donde nosotros podemos ayudar, no en plan de chantaje, como se está previendo, porque se dice: “No, Cuba es la gallina de los huevos de oro; está Cuba, mientras esté Cuba, los Estados Unidos dan”. No, nosotros no venimos en esa forma, nosotros vinimos a trabajar, a tratar de luchar en el plano de los principios y de las ideas, para que nuestros pueblos se desarrollen, porque todos o casi todos los señores Representantes lo han dicho: Si la “Alianza para el Progreso” fracasa, nada puede detener la ola de movimientos populares —yo lo digo con mis términos, pero eso se quiso decir—, nada puede detener las olas de movimientos populares, si la “Alianza para el Progreso” fracasa, y nosotros estamos interesados en que no fracase, en la medida que significa para América una real mejoría en los niveles de vida de todos sus doscientos millones de habitantes. Puedo hacer aquí esta afirmación con honestidad y con toda sinceridad.

Nosotros hemos diagnosticado y previsto la revolución social en América, la verdadera, porque los acontecimientos se están desarrollando de otra manera, porque se pretende frenar a los pueblos con bayonetas, y cuando el pueblo sabe que puede tomar las bayonetas y volverlas contra quienes las empuñan, ya está perdido quien las empuña. Pero si el camino de los pueblos se quiere llevar por éste del desarrollo lógico y armónico, por préstamos a largo plazo con intereses bajos, como anunció el señor Dillon, a cincuenta años de plazo, también nosotros estamos de acuerdo.

Lo único, señores Delegados, es que todos juntos tenemos que trabajar

para que aquí se concrete esa cifra y para asegurar que el Congreso de Estados Unidos la apruebe, porque no se olviden que estamos frente a un régimen presidencial y parlamentario, no es una "dictadura" como Cuba, donde se para un señor representante de Cuba y habla en nombre del Gobierno, y hay responsabilidad de sus actos; aquí, además, tiene que ser ratificado allí, y la experiencia de todos los señores Delegados es que muchas veces no fueron ratificadas allí las promesas que se hicieron aquí... (aplausos.)

Bien, es muy largo lo que tengo que decir en cada uno de los puntos, abreviaremos para discutirlos, con espíritu fraterno, en las Comisiones. Simplemente unos datos generales, unas apreciaciones generales.

La tasa de crecimiento que se da como una cosa bellísima para toda América es 2.5% de crecimiento neto. Bolivia anunció 5% para diez años, nosotros felicitamos al Representante de Bolivia y le decimos, que con un poquito de esfuerzo y de movilización de las fuerzas populares, puede decir 10%. Nosotros hablamos de 10% de desarrollo sin miedo ninguno, 10% de desarrollo es la tasa que prevé Cuba para los años venideros.

¿Qué indica esto, señores Delegados? Que si cada uno va por el camino que va, cuando toda América, que actualmente tiene aproximadamente un per cápita de 330 dólares, ve crecer su producto neto en 2.5% anual allá por el año 1980, tendrá quinientos dólares per cápita. Claro que para muchos países es un verdadero fenómeno.

¿Qué piensa tener Cuba en el año 1980?; pues un ingreso neto per cápita de unos tres mil dólares, más que los Estados Unidos actualmente. Y si no nos creen, perfecto, aquí estamos para la competencia, señores. Que se nos deje en paz, que nos dejen desarrollar, que dentro de veinte años vengamos todos de nuevo, a ver si el canto de sirena era el de la Cuba revolucionaria o era otro. Pero nosotros anunciamos, responsablemente, esa tasa de crecimiento anual.

Los expertos sugieren sustitución de ineficientes latifundios y minifundios por fincas bien equipadas. Nosotros decimos: ¿quieren hacer Reforma Agraria?, tomen la tierra al que tiene mucha y dénsela al que no tiene. Así se hace Reforma Agraria; lo demás es canto de sirena. La forma de hacerla: si se entrega un pedazo en parcelas de acuerdo con todas las reglas de la propiedad privada; si se hace en propiedad colectiva; si se hace una mezcla —como tenemos nosotros—, eso depende de las peculiaridades de cada pueblo. Pero la Reforma Agraria se hace liquidando los latifundios, no yendo a colonizar allá lejos.

Y así podría hablar de la redistribución del ingreso, que en Cuba se hizo efectiva, porque se les quita a los que tienen más y se les permite tener

más a los que no tienen nada o a los que tienen menos, porque hemos hecho la Reforma Agraria, porque hemos hecho la Reforma Urbana, porque hemos rebajado las tarifas eléctricas y telefónicas —que entre paréntesis, esta fue la primera escaramuza con las compañías monopolistas extranjeras—, porque hemos hecho círculos sociales obreros y círculos infantiles, donde los niños de los obreros van a recibir alimentación y viven mientras sus padres trabajan, porque hemos hecho playas populares, y porque hemos nacionalizado la enseñanza, que es absolutamente gratuita. Además, estamos trabajando en un amplio plan de salud.

De industrialización hablaré aparte, porque es la base fundamental del desarrollo y así lo interpretamos nosotros. Pero, hay un punto el cual es muy interesante —es el filtro, el purificador: los técnicos, creo que son siete, de nuevo, señores—, el peligro de la “letrocracia”, metido en medio de los acuerdos con que los pueblos quieren mejorar su nivel de vida; otra vez políticos disfrazados de técnicos diciendo, aquí sí y aquí no; porque tú has hecho tal cosa y tal cosa, sí —pero en realidad, porque eres un fácil instrumento de quien da los medios—; y a ti no, porque has hecho esto mal, —pero, en realidad, porque no eres instrumento de quien da los medios, porque dices, por ejemplo, que no puedes aceptar como precio de algún préstamo que Cuba sea agredida.

Ese es el peligro, sin contar que los pequeños, como en todos lados, son los que reciben poco o nada. Hay, señores Delegados, un solo lugar donde los pequeños tienen derecho al “pataleo”, y es aquí, donde cada voto es un voto, y donde eso hay que votarlo, pueden los pequeños —si están en actitud de hacerlo— contar con el voto militante de Cuba en contra de las medidas de los “siete”, que es esterilizante, “purificante” y destinada a canalizar el crédito, con disfraces técnicos, por caminos diferentes.

¿Cuál es la posición que verdaderamente conduce a una auténtica planificación, que debe tener coordinación con todos, pero que no puede estar sujeta a ningún otro organismo supranacional?

Nosotros entendemos —y así lo hicimos en nuestro país, señores Delegados—, que la condición previa para que haya una verdadera planificación económica es que el poder político esté en manos de la clase trabajadora. Ese es el “*sine qua non*” de la verdadera planificación para nosotros. Además, es necesaria la eliminación total de los monopolios imperialistas y el control estatal de las actividades productivas fundamentales.

Amarrados bien de esos tres cabos, se entró a la planificación del desarrollo económico; si no, se perderá todo en palabras, en discursos y en reuniones.

Además, hay dos requisitos que permitirán hacer o no que este desarrollo

aproveche las potencialidades dormidas en el seno de los pueblos, que están esperando que las despierten. Son, por un lado, el de la dirección central racional de la economía por un poder único, que tenga facultades de decisión —no estoy hablando de facultades dictatoriales, sino facultades de decisión—, y, por otro, el de la participación activa de todo el pueblo en las tareas de la planificación.

Naturalmente, para que todo el pueblo participe en las tareas de la planificación, tendrá que ser todo el pueblo dueño de los medios de producción, si no, difícilmente participará. El pueblo no querrá, y los dueños de las empresas donde trabaja, me parece que tampoco.

Bien, podemos hablar unos minutos de lo que Cuba ha obtenido por su camino, comerciando con todo el mundo y “yendo por las vertientes del comercio”, como decía Martí.

Nosotros tenemos firmados, hasta estos momentos, créditos por 357 millones de dólares con los países socialistas y estamos en conversaciones —que son conversaciones de verdad— por ciento y pico de millones más, con lo cual llegaremos a los 500 millones en préstamos, en estos cinco años. Ese préstamo, que nos da la posesión y el dominio de nuestro desarrollo económico, llega como dijimos, a los quinientos millones —la cifra que los Estados Unidos dan a toda América— solamente para nuestra pequeña República. Esto, dividido por la población de la República de Cuba y trasladado a América, significaría que los Estados Unidos, para proporcionar las cantidades equivalentes, tendrían que dar quince mil millones de pesos en cinco años, o treinta mil millones de dólares —hablo de pesos o de dólares, porque en nuestro país ambos valen lo mismo— treinta mil millones de dólares en diez años, la cifra que nuestro Primer Ministro solicitara; y con eso, si hay una acertada conducción del proceso económico, América Latina, en sólo cinco años, sería otra cosa.

Pasamos, ahora, al Punto Dos del Temario. Y, naturalmente, antes de analizarlo, formularemos una cuestión política.

Amigos nuestros —que hay muchos, aunque no lo parezca, en estas reuniones—, nos preguntaban si estábamos dispuestos a reingresar al seno de las naciones latinoamericanas. Nosotros nunca hemos abandonado las naciones latinoamericanas, y estamos luchando por que no se nos expulse, por que no se nos obligue a abandonar el seno de las repúblicas latinoamericanas. Lo que no queremos es ser arria, como hablaba Martí. Sencillamente eso.

Nosotros denunciarnos los peligros de la integración económica de la América Latina, porque conocemos los ejemplos de Europa y, además, América Latina ha conocido ya en su propia sangre lo que costó para ella la

integración económica de Europa. Denunciamos el peligro de que los monopolios internacionales manejen totalmente los procesos del comercio dentro de las asociaciones de libre comercio. Pero nosotros lo anunciamos también aquí, al seno de la Conferencia, y esperamos que se nos acepte, que estamos dispuestos a ingresar a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, como uno más, criticando también lo que haya que criticar, pero cumpliendo todo los requisitos, siempre y cuando se respete, de Cuba, su peculiar organización económica y social, y se acepte ya como un hecho consumado e irreversible, su gobierno socialista.

Y, además, la igualdad de trato y el disfrute equitativo de las ventajas de la división internacional del trabajo, también deben ser extensivos a Cuba. Cuba debe participar activamente y puede contribuir mucho, para mejorar muchos de los grandes "cuellos de botella" que existen en las economías de nuestros países, con la ayuda de la economía planificada, dirigida centralmente y con una meta clara y definida.

Sin embargo, Cuba propone también las siguientes medidas: propone la iniciación de negociaciones bilaterales inmediatas para la evacuación de bases o territorios de países miembros ocupados por otros países miembros, para que no se produzcan casos como el que denunciaba la Delegación de Panamá, donde la política salarial de Panamá no se puede cumplir en un pedazo de su territorio. A nosotros nos ocurre lo mismo, y quisiéramos que desapareciera esa anomalía, hablando desde el punto de vista económico.

Nosotros proponemos el estudio de planes racionales de desarrollo y la coordinación de asistencia técnica y financiera de todos los países industrializados, sin distinciones ideológicas ni geográficas de ninguna especie; nosotros proponemos también que se recaben las garantías para salvaguardar los intereses de los países miembros más débiles; la proscripción de los actos de agresión económica de unos miembros contra otros; la garantía para proteger a los empresarios latinoamericanos contra la competencia de los monopolios extranjeros; la reducción de los aranceles norteamericanos para productos industriales de los países latinoamericanos integrados; y establecemos que, en nuestro entender, el financiamiento externo sería bueno que sólo se produjera con inversiones indirectas que reunieran las siguientes condiciones: no sujetarlos a exigencias políticas, no discriminarlos contra empresas estatales, asignarlos de acuerdo con los intereses del país receptor, que no tengan tasas de interés mayor del tres por ciento; que su plazo de amortización no sea inferior a diez años y pueda ser ampliable por dificultades en la balanza de pagos; proscripción de la incautación o confiscación de naves y aeronaves de un país miembro por otro; iniciación de reformas

tributarias que no incidan sobre las masas trabajadoras y protejan contra la acción de los monopolios extranjeros.

El Punto III del Temario ha sido tratado con la misma delicadeza que los otros, por los señores técnicos; con dos suaves pincitas han tomado el asunto, han levantado un poquito el velo y lo han dejado caer inmediatamente, porque la cosa es dura. . .

“Hubiera sido deseable —dicen— y hasta tentador para el Grupo, formular recomendaciones ambiciosas y espectaculares. No lo hizo, sin embargo, debido a los numerosos y complejos problemas técnicos que habría sido necesario resolver. Así es como las recomendaciones que se formulan tuvieron, necesariamente, que limitarse a aquellas que se consideraron técnicamente realizables.”

No sé si seré demasiado perspicaz, pero creo leer entre líneas. Como no hay pronunciamiento, la Delegación Cubana plantea en forma concreta que de esta reunión debe obtenerse: garantía de precios estables, sin “pudieran” ni “podrían”, sin “examinaríamos” ni “examinaremos”, sino garantías de precios estables, mercados crecientes o al menos estables, garantías contra agresiones económicas, garantías contra la suspensión unilateral de compras en mercados tradicionales, garantías contra el *dumping* de excedentes agrícolas subsidiados, garantía contra el proteccionismo a la producción de productos primarios, creación de las condiciones en los países industrializados para las compras de productos primarios con mayor grado de elaboración.

Cuba manifiesta que sería deseable que la delegación de Estados Unidos conteste, en el seno de las Comisiones, si continuará subsidiando su producción de cobre, de plomo, de cinc, de azúcar, de algodón, de trigo o de lana. Cuba pregunta si los Estados Unidos continuarán presionando para que los excedentes de productos primarios de los países miembros no sean vendidos a los países socialistas, ampliando así su mercado.

Y viene el Punto V del Temario, porque el IV es nada más que un informe. Este punto V es la otra cara de la moneda.

Fidel Castro dijo, en ocasión de la Conferencia de Costa Rica, que los Estados Unidos habían ido “con una bolsa de oro en una mano y un garrote en la otra”. Hoy, aquí, los Estados Unidos vienen con la bolsa de oro —afortunadamente más grande— en una mano, y la barrera para aislar a Cuba en la otra. Es, de todas maneras, un triunfo de las circunstancias históricas. Pero en el Punto V del Temario se establece un programa de medidas en América Latina para la regimentación del pensamiento, la subordinación del movimiento sindical y, si se puede, la preparación de la agresión militar contra Cuba.

Se prevén tres pasos, a través de toda la lectura: movilización, desde ahora mismo, de los medios de difusión y propaganda latinoamericana contra la Revolución Cubana y contra las luchas de nuestros pueblos por su libertad; constitución, en reunión posterior, de una Federación Interamericana de Prensa, Radio, Televisión y Cine, que permita a Estados Unidos dirigir la política de todos los órganos de opinión de América Latina, de todos —ahora no hay muchos que estén fuera de su esfera de influencia, pero pretende de todos—, controlar monopolísticamente las nuevas empresas de información y absorber a cuantas sea posible de las antiguas.

Todo esto, para hacer algo insólito que se ha anunciado aquí con toda tranquilidad y que en mi país ha provocado profundas discusiones cuando se realizó algo parecido en un solo hecho. Se pretende, señores Delegados, establecer el mercado común de la cultura, organizado, dirigido, pagado, domesticado; la cultura toda de América al servicio de los planes de propaganda del imperialismo, para demostrar que el hambre de nuestros pueblos no es hambre, sino pereza. ¡Magnífico!

Frente a eso, nosotros respondemos: debe hacerse una exhortación a que los órganos de opinión de América Latina se hagan partícipes de los ideales de liberación nacional de cada pueblo latinoamericano. Se debe hacer una exhortación al intercambio de información, medios culturales, órganos de prensa, y a la realización de visitas directas sin discriminaciones entre nuestros pueblos, señores, porque un norteamericano que va a Cuba tiene cinco años de prisión al retornar a su país en estos momentos; exhortación a los gobiernos latinoamericanos para que garanticen las libertades que permitan al movimiento obrero la organización sindical independiente, la defensa de los intereses de los obreros y la lucha por la independencia verdadera de sus pueblos; y condenación total, absoluta, del Punto V, como un intento del imperialismo de domesticar lo único que nuestros pueblos estaban ahora salvando del desastre: la cultura nacional. (*Aplausos.*)

Me voy a permitir, señores Delegados, dar un esquema de los objetivos del primer plan de desarrollo económico de Cuba en este próximo cuatrienio. La tasa del crecimiento global será del 12%, es decir, más del 9½% per cápita neto. En materia industrial, transformación de Cuba en el país más industrial de América Latina, en relación con su población, como lo indican los datos siguientes: *a*) Primer lugar en América Latina en la producción per cápita de acero, cemento, energía eléctrica y, exceptuando Venezuela, refinación de petróleo; primer lugar en América Latina en tractores, rayón, calzado, tejidos, etc.; segundo lugar en el mundo en producción de níquel metálico (hasta hoy Cuba sólo había producido concentrados); la producción de níquel en 1965 será de 70 mil toneladas

métricas, lo que constituye aproximadamente el 30% de la producción mundial; y, además, producirá 2,600 toneladas métricas de cobalto metálico; producción de $8\frac{1}{2}$ a 9 millones de toneladas de azúcar; inicio de la transformación de la industria azucarera en sucroquímica.

Para lograr estas medidas, fáciles de enunciar, pero que demandan un enorme trabajo y el esfuerzo de todo un pueblo para cumplirse y un financiamiento externo muy grande, hecho con un criterio de ayuda y no de explotación, se han tomado las siguientes medidas: se van a hacer inversiones en industrias por más de mil millones de pesos —el peso cubano equivale al dólar— en la instalación de 800 megawatts de generación eléctrica. En 1960, la capacidad instalada —exceptuando la industria azucarera, que trabaja temporalmente— era de 621 megawatts. Instalación de 205 industrias, entre las cuales las más importantes son las 22 siguientes: una nueva planta de refinación de níquel metálico, lo que elevará el total a 70 mil toneladas; una refinería de petróleo para 2 millones de toneladas de petróleo crudo; la primera planta siderúrgica, de 700 mil toneladas, y que en este cuatrienio llegará a las 500 mil toneladas de acero; la ampliación de nuestras plantas para producir tubos de acero con costura, en 25 mil toneladas métricas; tractores, 5 mil unidades anuales; motocicletas, 10 mil unidades anuales; tres plantas de cemento y ampliación de las existentes por un total de 1.500,000 toneladas métricas, lo que elevará nuestra producción a 2.500,000 toneladas anuales; envases metálicos, 291 millones de unidades; ampliación de nuestras fábricas de vidrio en 23,700 toneladas métricas anuales; en vidrio plano, un millón de metros cuadrados; una fábrica nueva de chapas de bagazo, 10 mil metros cúbicos; una planta de celulosa de bagazo, 60 mil toneladas métricas, aparte de una de celulosa de madera para 40 mil toneladas métricas anuales; una planta de nitrato de amonio, 60 mil toneladas métricas; una planta de superfosfato simple, para 70 mil toneladas; 81 mil toneladas métricas de superfosfato triple; 132 mil toneladas métricas de ácido nítrico; 85 mil toneladas métricas de amoníaco; 8 nuevas fábricas textiles y ampliación de las existentes con 451 mil husos; una fábrica de sacos de kenaf, para 16 millones de sacos; y, así, otras de menor importancia, hasta el número de 205, hasta estos momentos.

Estos créditos han sido contratados hasta el presente de la siguiente forma: 200 millones de dólares con la Unión Soviética; 60 millones de dólares con la República Popular China; 40 millones con la República Socialista de Checoslovaquia; 15 millones con la República Popular de Rumania; 15 millones con la República Popular de Hungría; 12 millones con la República Popular de Polonia; 10 millones con la República Democrática Alemana y 5 millones con la República Democrática de Bulgaria. El total

contratado hasta la fecha es de 357 millones. Las nuevas negociaciones que esperamos culminar pronto son fundamentalmente con la Unión Soviética, que, como país más industrializado del área socialista, es el que nos ha brindado su apoyo más amplio.

En materia agrícola, se propone Cuba alcanzar la autosuficiencia en la producción de alimentos, incluyendo grasas y arroz, no en trigo; autosuficiencia en algodón y fibras duras; creación de excedentes exportables de frutas tropicales y otros productos agrícolas cuya contribución a las exportaciones triplicará los niveles actuales.

En materia de comercio exterior, aumentará el valor de las exportaciones en el 75% en relación con el año 1960; diversificación de la economía, el azúcar y sus derivados serán alrededor de 60% del valor de las exportaciones, y no el 80% como ahora.

En materia de construcción: eliminación del 40% del déficit actual de viviendas, incluyendo los bohíos, que son los ranchos nuestros; combinación racional de materiales de construcción para que, sin sacrificar la calidad, aumente el uso de los materiales locales.

Hay un punto en que me gustaría detenerme un minuto: es la educación. Nos hemos reído del grupo de técnicos que ponía la educación y la sanidad como condición *sine qua non* para iniciar el camino del desarrollo. Para nosotros eso es una aberración, pero no es menos cierto que una vez iniciado el camino del desarrollo, la educación debe marchar paralela a él. Sin una educación tecnológica adecuada, el desarrollo se frena. Por lo tanto, Cuba ha realizado la reforma integral de la educación, ha ampliado y mejorado los servicios educativos y ha planificado integralmente la educación.

Actualmente está en primer lugar en América Latina en la asignación de recursos para la educación: se dedica el 5.3% del ingreso nacional. Los países desarrollados emplean del 3 al 4, y América Latina del 1 al 2 por ciento del ingreso nacional. En Cuba, el 28.3% de los gastos corrientes del Estado son para el Ministerio de Educación, e incluyendo otros organismos que gastan en educación, sube ese porcentaje al 30%. Entre los países latinoamericanos, el que le sigue emplea el 21% de su presupuesto.

El aumento del presupuesto de educación, de 75 millones en 1958 a 128 millones en 1961, un 71% de crecimiento. Y los gastos totales de educación, incluyendo alfabetización y construcciones escolares, en 170 millones, 25 pesos per capita. En Dinamarca, por ejemplo, se gasta 25 pesos per capita al año en educación; en Francia, 15; en América Latina, 5.

Creación, en 2 años, de 10 mil aulas y nombramiento de 10 mil nuevos maestros. Es el primer país de Latinoamérica que satisface plenamente las

necesidades de instrucción primaria para toda la población escolar, aspiración del proyecto principal de la UNESCO en América Latina para 1968, ya satisfecha en este momento en Cuba.

Estas medidas y estas cifras realmente maravillosas y absolutamente verídicas que presentamos aquí, señores Delegados, han sido posibles por las siguientes medidas: nacionalización de la enseñanza, haciéndola laica y gratuita y permitiendo el aprovechamiento total de sus servicios; creación de un sistema de becas que garantice la satisfacción de todas las necesidades de los estudiantes, de acuerdo con el siguiente plan: becas, 20 mil para Escuelas Secundarias Básicas, de 7º a 9º grados; tres mil para Institutos Pre-Universitarios; tres mil para instructores de arte; seis mil para las Universidades; 1,500 para cursos de inseminación artificial; 1,200 para cursos sobre maquinaria agrícola; 15 mil para cursos de corte y costura y preparación básica para el hogar, para las campesinas; 1,200 para preparación de maestros de montañas; 750 para cursos de iniciación del Magisterio primario; 10 mil, entre becas y "bolsas de estudio", para alumnos de enseñanza tecnológica; y, además, cientos de becas para estudiar tecnología en los países socialistas; creación de 100 centros de educación secundaria, con lo que cada municipio tendrá por lo menos uno.

Este año, en Cuba, como anuncié, se liquida el analfabetismo. Es un maravilloso espectáculo. Hasta el momento actual, 104,500 brigadistas, casi todos ellos estudiantes de entre 10 y 18 años, han inundado el país de un extremo a otro para ir directamente al bohío del campesino, para ir a la casa del obrero, para convencer al hombre anciano que ya no quiere estudiar, y liquidar, así, el analfabetismo en Cuba.

Cada vez que una fábrica liquida el analfabetismo entre sus obreros, levanta una bandera que anuncia el hecho al pueblo de Cuba; cada vez que una cooperativa liquida el analfabetismo entre sus campesinos, levanta la misma enseña; y hay 104,500 jóvenes estudiantes que tienen como enseña un libro y un farol, para dar la luz de la enseñanza en las regiones atrasadas, y que pertenecen a las Brigadas "Conrado Benítez", con lo cual se honra el nombre del primer mártir de la educación de la Revolución Cubana, que fue ahorcado por un grupo de contrarrevolucionarios por el grave delito de estar en las montañas de nuestra tierra enseñando a leer a los campesinos.

Esa es la diferencia, señores Delegados, entre nuestro país y los que lo combaten.

Ciento cincuenta y seis mil alfabetizadores voluntarios, que no ocupan su tiempo completo, como son obreros y profesionales, trabajan en la enseñanza; 32 mil maestros dirigen ese ejército, y sólo con la cooperación activa

de todo el pueblo de Cuba se pueden haber logrado cifras de tanta trascendencia.

Se ha hecho todo en un año, o mejor dicho, en dos años: siete cuarteles regimentales se han convertido en ciudades escolares; 27 cuarteles en escuelas, y todo esto bajo el peligro de las agresiones imperialistas. La ciudad escolar "Camilo Cienfuegos" tiene actualmente 5 mil alumnos procedentes de la Sierra Maestra, y en construcción unidades para 20 mil alumnos; se proyecta construir una ciudad similar en cada provincia; cada ciudad escolar se autoabastecerá de alimentos, iniciando a los niños campesinos en las técnicas agrícolas.

Además, se han establecido nuevos métodos de enseñanza. La escuela primaria pasó, de 1958 a 1959, de 602,000 a 1.321,700 alumnos; la secundaria básica, de 21,900 a 83,800; comercio, de 8,900 a 21,300; tecnológicas, de 5,600 a 11,500.

Se han invertido 48 millones de pesos en construcciones escolares en sólo dos años.

La Imprenta Nacional garantiza textos y demás impresos para todos los escolares, gratuitamente.

Dos cadenas de televisión, que cubren todo el territorio nacional y permiten usar ese poderoso medio de educación masiva para la enseñanza. Asimismo, toda la radio nacional está al servicio del Ministerio de Educación.

El Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográficos, la Biblioteca y el Teatro Nacionales, con delegaciones por todo el país, completan el gran aparato difusor de cultura.

El Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación, cuya sigla es INDER, promueve el desarrollo físico en forma masiva.

Ese es, señores Delegados, el panorama cultural de Cuba en estos momentos.

Ahora viene la parte final de nuestra intervención, la parte de las definiciones, porque queremos precisar bien nuestra posición.

Hemos denunciado la "Alianza para el Progreso" como un vehículo destinado a separar al pueblo de Cuba de los otros pueblos de América Latina, a esterilizar el ejemplo de la Revolución Cubana y, después, a domesticar a los otros pueblos de acuerdo con las indicaciones del imperialismo. Quisiera que se me permitiera demostrar cabalmente esto.

Hay muchos documentos interesantes en el mundo. Nosotros distribuiremos entre los Delegados algunos documentos que llegaron a nuestras manos y que demuestran, por ejemplo, la opinión que tiene el imperialismo del Gobierno de Venezuela, cuyo canciller, hace unos días, nos atacara

duramente quizás por entender que nosotros estábamos violando leyes de amistad con su pueblo o su Gobierno.

Sin embargo, es interesante precisar que manos amigas nos hicieron llegar un documento interesante. Es un informe de un documento secreto dirigido al Embajador Moscoso, en Venezuela, por sus asesores John M. Cates, Jr., Irving Tragen y Robert Cox.

En uno de sus párrafos dice este documento, hablando de las medidas que hay que tomar en Venezuela para hacer una verdadera "alianza para el progreso", dirigida por los Estados Unidos:

"Reforma de la Burocracia. Todos los planes que formulen —hablando de Venezuela—, todos los programas que se inicien para el desarrollo económico de Venezuela, ya sea por el Gobierno venezolano o por técnicos norteamericanos, tendrán que ser puestos en práctica a través de la burocracia venezolana. Pero, mientras la administración pública de este país se caracterice por la ineptitud, la indiferencia, el favoritismo partidista en el otorgamiento de empleos, el latrocinio, la duplicidad de funciones y la erección de imperios privados, será prácticamente imposible hacer que pasen proyectos dinámicos y eficaces a través de la maquinaria gubernamental. La reforma del aparato administrativo es posiblemente, por lo tanto, la necesidad más fundamental, ya que no sólo se dirige a rectificar un desajuste básico económico y social, sino que también implica reacondicionar el instrumento mismo con el que se deberán plasmar todas las demás reformas básicas y proyectos de desarrollo."

Hay muchas cosas interesantes en este documento que pondremos a disposición de los señores Delegados, donde se habla, también, de los nativos. Después de enseñar a los nativos, se deja a los nativos trabajar. Nosotros somos nativos, nada más. Pero hay algo muy interesante, señores Delegados, y es la recomendación que da el señor Cates al señor Moscoso de lo que hay que hacer en Venezuela y por qué hay que hacerlo. Dice así:

"Los Estados Unidos se verán en la necesidad, probablemente más rápido de lo que se piense, de señalar a los godos, a la oligarquía, a los nuevos ricos, a los sectores económicos nacionales y extranjeros en general, a los militares y al clero, que tendrán en última instancia que elegir entre dos cosas: contribuir al establecimiento en Venezuela de una sociedad basada en las masas, en tanto que ellos retienen parte de su *statu quo* y riquezas, o tener que hacer frente a la pérdida de los dos (y muy posiblemente a la muerte misma en el paredón) —este es un informe de los norteamericanos a su Embajador— si las fuerzas de la moderación y el progreso son desplazadas en Venezuela".

Después de esto se completa y da la imagen del cuadro y de todo el

tinglado en que se va a empezar a desarrollar esta Conferencia, con otros informes de las instrucciones secretas dirigidas por el Departamento de Estado Norteamericano, en América Latina, sobre el "caso Cuba".

Es muy importante esto, porque es lo que descubre dónde estaba la mamá del cordero. Dice así: —me voy a permitir extractar un poco, aunque después lo circularemos, en honor a una brevedad que ya he violado algo:

"De inicio, se dio ampliamente por sentado en la América Latina que la invasión estaba respaldada por los Estados Unidos y que, por lo tanto, tendría éxito. La mayoría de los gobiernos y sectores responsables de la población estaban preparados para aceptar un hecho consumado (*fait accompli*), aunque existían recelos acerca de la violación del principio de no intervención. Los comunistas y otros elementos vehementes pro-Castro, tomaron inmediatamente la ofensiva con demostraciones y actos de violencia dirigidos contra agencias de los Estados Unidos en varios países, especialmente en Argentina, Bolivia y México. Sin embargo, tales actividades anti-norteamericanas y pro-Castro, recibieron un respaldo limitado y tuvieron menos efecto del que pudiera haberse esperado.

"El fracaso de la invasión desalentó a los sectores anti-Castro, los cuales consideraban que los Estados Unidos debían hacer algo dramático que restaurara su dañado prestigio, pero fue acogido con alegría por los comunistas y otros elementos pro-Castro."

Continúa:

"En la mayoría de los casos, las reacciones de los gobiernos latinoamericanos no fueron sorprendentes. Con la excepción de Haití y la República Dominicana, las repúblicas que ya habían roto o suspendido sus relaciones con Cuba expresaron su comprensión de la posición norteamericana. Honduras se unió al campo anti-Castro, suspendiendo las relaciones en abril y proponiendo la formación de una alianza de naciones centroamericanas y del Caribe, para habérselas por la fuerza con Cuba. La proposición —que fue sugerida también independientemente por Nicaragua—, fue abandonada calladamente cuando Venezuela rehusó respaldarla. Venezuela, Colombia y Panamá, expresaron una seria preocupación por las penetraciones soviéticas y del comunismo internacional en Cuba, pero se mantuvieron a favor de realizar algún tipo de acción colectiva de la O.E.A. —"acción colectiva de la O.E.A.", entramos en terreno conocido—, para habérselas con el problema cubano. Una opinión similar fue adoptada por Argentina, Uruguay y Costa Rica, Chile, Ecuador, Bolivia, Brasil y México, rehusaron respaldar toda posición que implicara una intervención en los asuntos internos de Cuba. Esta actitud fue probablemente muy intensa en Chile, don-

de el Gobierno encontró una fuerte oposición en todas las esferas a una intervención militar abierta por algún Estado contra el régimen de Castro. En Brasil y Ecuador la cuestión provocó serias divisiones en el Gabinete, en el Congreso y en los partidos políticos. En el caso de Ecuador, la posición intransigente pro-Cuba del Presidente Velasco, fue sacudida pero no alterada por el descubrimiento de que comunistas ecuatorianos estaban siendo entrenados dentro del país en las tácticas de guerrillas, por revolucionarios pro-Castro”.

“Asimismo, existen muy pocas dudas de que algunos de los elementos anteriormente no comprometidos de la América Latina han quedado impresionados favorablemente por la habilidad de Castro en sobrevivir a un ataque militar, apoyado por los Estados Unidos, contra su régimen. Muchos que habían vacilado en comprometerse antes, porque suponían que los Estados Unidos eliminarían al régimen de Castro con el tiempo, puede que hayan cambiado ahora de opinión: La victoria de Castro, les ha demostrado el carácter permanente y factible de la Revolución Cubana —informe de los Estados Unidos—. Además, su victoria ha excitado sin duda la latente actitud antinorteamericana que prevalece en gran parte de la América Latina.

”En todos los respectos, los Estados Miembros de la O.E.A. son ahora menos hostiles a la intervención de los Estados Unidos en Cuba que antes de la invasión, pero una mayoría —incluyendo Brasil y México, que suman más de la mitad de la población de la América Latina—, no está dispuesta a intervenir activamente y ni siquiera a unirse en una cuarentena contra Cuba.

”Tampoco pudiera esperarse que la Organización le diera de antemano su aprobación a la intervención directa de los Estados Unidos, excepto en el caso de que Castro esté involucrado sin lugar a dudas en un ataque a un gobierno latinoamericano.

”Aun cuando los Estados Unidos tuvieran éxito —lo cual luce improbable—, en persuadir a la mayoría de los Estados latinoamericanos a unirse en una cuarentena a Cuba, el intento no tendría un éxito total. De seguro, México y Brasil rehusarían cooperar y servirían de canal para los viajes y otras comunicaciones entre la América Latina y Cuba.

”La oposición mantenida por México durante mucho tiempo a la intervención de cualquier tipo, no representaría un obstáculo insuperable a la acción colectiva de la O.E.A., contra Cuba. La actitud de Brasil, sin embargo, que ejerce una fuerte influencia sobre sus vecinos sudamericanos, es decisiva para la cooperación hemisférica. Mientras el Brasil rehuse actuar contra Castro, es probable que un número de otras naciones, incluyendo

Argentina y Chile, no tengan deseos de arriesgarse a repercusiones internas adversas por complacer a los Estados Unidos.

“La magnitud de la amenaza que constituyen Castro y los comunistas en otras partes de la América Latina, seguirá probablemente dependiendo en lo fundamental de los siguientes factores: *a*) la habilidad del régimen en mantener su posición; *b*) su eficacia en demostrar el éxito de su modo de abordar los problemas de reforma y desarrollo; y *c*) la habilidad de los elementos no comunistas en otros países latinoamericanos en proporcionar alternativas, factibles y popularmente aceptables. Si, mediante la propaganda, etc., Castro puede convencer a los elementos desafectos que existen en la América Latina, de que realmente se están haciendo reformas sociales básicas que benefician a las clases más pobres —es decir, si de esto que decimos se convencen los señores Delegados que es verdad— crecerá el atractivo del ejemplo cubano y seguirá inspirando imitadores de izquierda en toda la zona. El peligro no es tanto de que un aparato subversivo, con su centro de La Habana, pueda exportar la Revolución, como de que una creciente miseria y descontento entre las masas del pueblo latinoamericano proporcione a los elementos pro-Castro, oportunidad de actuar.”

Después de considerar si nosotros intervenimos o no, razonan:

“Es probable que los cubanos actúen cautelosamente a este respecto durante algún tiempo. Probablemente no estén deseosos de arriesgarse a que se intercepte y se ponga al descubierto alguna operación de filibusterismo o suministro militar proveniente de Cuba. Tal eventualidad traería como resultado un mayor endurecimiento de la opinión oficial latinoamericana contra Cuba, acaso hasta el punto de proporcionar un respaldo tácito a la intervención norteamericana, o dar por lo menos posibles motivos para sanciones por parte de la O.E.A. Por estas razones y debido a la preocupación de Castro por la defensa de su propio territorio en este momento, el uso de fuerzas militares cubanas para apoyar la insurrección en otras partes es extremadamente improbable.”

De modo, señores Delegados que tengan dudas, el Gobierno de Estados Unidos anuncia que es muy difícil que nuestras tropas interfieran en las cuestiones nacionales de otros países.

“A medida que pasa el tiempo, y ante la ausencia de una intervención directa en Cuba en los asuntos internos de Estados vecinos, los presentes temores al castrismo, a la intervención soviética en el régimen, a su naturaleza ‘socialista’ —ellos lo ponen entre comillas— y a la repugnancia por la represión de Estado policía de Castro, tenderán a decrecer y la política tradicional de no intervención se reafirmará.”

Dice después: "Aparte de su efecto directo sobre el prestigio de los Estados Unidos en esa zona —que indudablemente ha descendido como resultado del fracaso de la invasión—, la supervivencia del régimen de Castro, pudiera tener un profundo efecto sobre la vida política americana en estos años venideros. La misma prepara la escena para una lucha política en los términos promovidos por la propaganda comunista durante mucho tiempo en este Hemisferio, quedando de un lado las fuerzas 'populares' —entre comillas— antinorteamericanas y del otro los grupos dominantes aliados a los Estados Unidos. A los gobiernos que prometen una reforma evolutiva por un período de años, aun a un ritmo acelerado, se les enfrentarán líderes políticos que prometerán un remedio inmediato a los males sociales, mediante la confiscación de propiedades y el vuelco de la sociedad. El peligro más inmediato del ejemplo de Castro, para la América Latina pudiera ser muy bien el peligro para la estabilidad de aquellos gobiernos que están actualmente intentando cambios evolutivos sociales y económicos, más bien que para los que han tratado de impedir tales cambios, en parte debido a las tensiones y excitadas esperanzas que acompañan a los cambios sociales y al desarrollo económico. Los desocupados de la ciudad y los campesinos sin tierra de Venezuela y Perú, por ejemplo, los cuales han esperado que Acción Democrática y el A.P.R.A., efectúen reformas, constituyen una fuente expedita de fuerza política para el político que los convenza de que el cambio puede ser efectuado mucho más rápidamente de lo que han prometido los movimientos socialdemocráticos. El apoyo popular que disfrutaban los grupos que buscan cambios evolutivos o el respaldo potencial que normalmente pudieran obtener a medida que las masas latinoamericanas se tornan más activas políticamente, se perdería en la medida en que los líderes políticos extremistas, utilizando el ejemplo de Castro, puedan hacer surgir apoyo para el cambio revolucionario.

Y en el último párrafo, señores, aparece nuestra amiga aquí presente: "La 'Alianza para el Progreso' pudiera muy bien proporcionar el estímulo para llevar a cabo programas más intensos de reforma, pero a menos que éstos se inicien rápidamente y comiencen pronto a mostrar resultados positivos, es probable que no sean un contrapeso suficiente a la creciente presión de la extrema izquierda. Los años que tenemos por delante serán testigos casi seguramente de una carrera entre aquellas fuerzas que están intentando iniciar programas evolutivos de reforma y las que están tratando de generar apoyo de masas para la revolución fundamental económica y social. Si los moderados se quedan atrás en esta carrera pudieran, con el tiempo, verse privados de su apoyo de masas y cogidos en una posición insostenible entre los extremos de la derecha y la izquierda."

Estos son, señores Delegados, los documentos que la Delegación de Cuba quería presentar ante ustedes, para analizar descarnadamente la "Alianza para el Progreso".

Ya sabemos todos el íntimo sentir del Departamento de Estado norteamericano: "es que hay que hacer que los países de Latinoamérica crezcan, porque si no viene un fenómeno que se llama 'castrismo', que es tremendo para los Estados Unidos".

Pues bien, señores, hagamos la "Alianza para el Progreso" sobre esos términos: que crezcan de verdad las economías de todos los países miembros de la Organización de Estados Latinoamericanos; que crezcan, para que consuman sus productos y no para convertirse en fuente de recursos para los monopolios norteamericanos; que crezcan, para asegurar la paz social no para crear nuevas reservas para una eventual guerra de conquista; no para los de afuera. Y a todos ustedes, señores Delegados, la Delegación de Cuba les dice, con toda franqueza: queremos, dentro de nuestras condiciones, estar dentro de la familia latinoamericana; queremos convivir con Latinoamérica; queremos verlos crecer, si fuere posible, al mismo ritmo en que estamos creciendo nosotros, pero no nos oponemos a que crezcan a otro ritmo. Lo que sí exigimos es la garantía de la no agresión para nuestras fronteras.

No podemos dejar de exportar ejemplo, como quieren los Estados Unidos, porque el ejemplo es algo espiritual que traspasa las fronteras. Lo que sí damos es la garantía de que no exportaremos revolución, damos la garantía de que no se moverá un fusil de Cuba, de que no se moverá una sola arma de Cuba para ir a luchar en ningún otro país de América.

Lo que no podremos asegurar es que la idea de Cuba deje de implantarse en algún otro país de América y lo que aseguramos en esta Conferencia, a la faz de los pueblos, es que si no se toman medidas urgentes de prevención social, el ejemplo de Cuba sí prenderá en los pueblos, y entonces sí, aquella exclamación que una vez diera mucho que pensar, que hiciera Fidel un 26 de julio y que se interpretó como una agresión, volverá a ser cierta. Fidel dijo que si seguían las condiciones sociales como hasta ahora, "la cordillera de los Andes sería la Sierra Maestra de América".

Nosotros, señores Delegados, llamamos a la Alianza para el Progreso, a la alianza para nuestro progreso, a la alianza pacífica para el progreso de todos. No nos oponemos a que nos dejen de lado en la repartición de los créditos, pero sí nos oponemos a que se nos deje de lado en la intervención en la vida cultural y espiritual de nuestros pueblos latinoamericanos, a los cuales pertenecemos.

Lo que nunca admitiremos es que se nos coarte nuestra libertad de

comerciar y tener relaciones con todos los pueblos del mundo, y de lo que nos defenderemos con todas nuestras fuerzas es de cualquier intento de agresión extranjera, sea hecha por la potencia imperial o sea hecha por algún organismo latinoamericano que englobe el deseo de algunos de vernos liquidados.

Para finalizar, señor Presidente, señores Delegados, quiero decirles que hace algún tiempo tuvimos una reunión en el Estado Mayor de las Fuerzas Revolucionarias en mi país, Estado Mayor al cual pertenezco. Se trataba de un agresión contra Cuba, que sabíamos que vendría, pero no sabíamos aún cuándo ni por dónde. Pensábamos que sería muy grande, de hecho iba a ser muy grande. Esto se produjo antes de la famosa advertencia del Primer Ministro de la Unión Soviética, Nikita Jruschov, de que sus cohetes podían volar más allá de las fronteras soviéticas. Nosotros no habíamos pedido esa ayuda, y no conocíamos esa disposición de ayuda. Por eso, nos reunimos, sabiendo que llegaba la invasión, para afrontar como revolucionarios nuestro destino final. Sabíamos que si los Estados Unidos invadían a Cuba, habría una hecatombe, pero en definitiva seríamos derrotados y expulsados de todos los lugares habitados del país.

Propusimos, entonces, los miembros del Estado Mayor, que Fidel Castro se retirara a un reducto de la montaña y que uno de nosotros tomara a su cargo la defensa de La Habana. Nuestro Primer Ministro y nuestro Jefe contestó aquella vez, con palabras que lo enaltecen —como en todos sus actos— que si los Estados Unidos invadían a Cuba y La Habana se defendía como debiera defenderse, cientos de miles de hombres, mujeres y niños morirían ante el ímpetu de las armas yanquis, y que a un gobernante de un pueblo en revolución no se le podía pedir que se refugiara en las montañas, que su lugar estaba allí donde se encontraban sus muertos queridos, y que allí, con ellos, cumpliría su misión histórica.

No se produjo esa invasión, pero mantenemos ese espíritu, señores Delegados. Por eso puedo predecir que la Revolución Cubana es invencible, porque tiene un pueblo y porque tiene un gobernante como el que dirige a Cuba.

Eso es todo, señores Delegados. (*Prolongados aplausos.*)